

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVI
Badejoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 4
TELEFONO NÚMERO 143
Badajoz 5 de marzo de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Linea del tipo corriente del periódico 0.25 ptas.
En primera y octava plana 1.00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1.50
en las restantes 0.50

Núm. 7.251

VARIAS NOTAS OFICIOSAS

EL GOBIERNO ESTA PREPARANDO EL CURSO DE JEFES DESIGNADOS PARA DIFUNDIR LA EDUCACION CIUDADANA

No todos los trabajos que aparecen en "La Nación", de carácter político, los inspira el jefe del Gobierno

Se está organizando el curso preparatorio de los jefes designados para difundir las enseñanzas de educación ciudadana, gimnástica y preliminar

Es conveniente dejar bien esclarecido que no todos los trabajos que aparecen en la última página de "La Nación", impresos en negrillas y orlados, los inspira el jefe del Gobierno, ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlo, sino poner las cosas en su punto.

Este formato lo ha aceptado "La Nación" para la nota del día y él ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró, casi se podría decir que escribió el general Primo de Rivera y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana, gimnástica y preliminar, que tendrá lugar en Toledo durante el mes de marzo y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades. El sistema que ahora se inicia, descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte, se estudia también el utili-

zar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de segunda categoría, de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

Se determinará la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios a la suscripción para erigir el monumento a la Reina Cristina

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para erigir el proyectado monumento a la Reina doña María Cristina. Aun-

que seguramente el deseo de todos es amplio, en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta, el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan, y estima en mucho más la unanimidad de la aportación que su volumen.

Tranquilizado el país, el Gobierno se dedicará a resolver los muchos asuntos que tiene pendientes de resolución

Al parecer, se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España respecto a la importan-

cia falsa o erróneamente atribuida a los últimos acontecimientos, más bien agitación e inquietud que sucesos acontecidos—salvo el caso de Ciudad Real—, que ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución.

Es de observar cada día más la pernicioso acción tísifera ambiciones y vanidades de la política en el progreso de

Al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar que, tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero ni el temor que éstos, en número excesivo, irrumpen en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y Cuerpos los separa por completo de los de carácter civil, y la Comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios, realizará acertadamente su misión, señalando la equivalencia de algunas materias para variar facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas; es más, al intensificar entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aquéllos habrían obtenido si sus estudios hubieran acabado normalmente. Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el Real decreto ley de reforma universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida en igual forma, ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos. De modo que, sin necesidad de derogar precepto legal alguno, se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite con el informe de la Facultad res-

los pueblos. Ahora, de modo más agudo que en ninguna otra parte, se contrasta en Alemania la sus-pensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El arte de habilidades e intrigas que

Es de observar cada día más la pernicioso acción tísifera ambiciones y vanidades de la política en el progreso de

Al diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales

pectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente.

Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión, movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando, y cumplan sus deberes, preparándose con el estudio a servir a la Patria, pues en otro caso, dispuesto está el Gobierno a aplicar a todos, con toda severidad, las sanciones reglamentarias.

En el Gobierno civil

El conde de Salvatierra visitó Zafra el pasado domingo

En la próxima reunión de la Junta provincial de Beneficencia dará cuenta de un escrito de los albaceas de don Emilio Macías relacionado con los trabajos que han venido haciendo

Se reunió el Comité provincial de la Exposición Iberoamericana

El conde de Salvatierra, después de facilitarnos una nota oficiosa que insertamos en otro lugar de este número, manifestó que el pasado domingo había estado en Zafra, dando principio con esta visita a la segunda etapa de sus viajes proyectados para conocer los pueblos más importantes de la provincia.

El hecho de residir en Zafra el marqués de Solanda, jefe provincial de la Unión Patriótica, justifica que su primera visita haya sido a aquella localidad, cuyo ambiente le ha producido gratísima impresión, observando en todos los detalles el extraordinario celo que ha puesto en el mejoramiento de la vida local su actual Ayuntamiento.

Fué obsequiado con un almuerzo en el local de la Unión Patriótica, invitado por el marqués de Solanda, al que felicitó por la gestión que está realizando.

El próximo domingo, si no hay inconveniente u obstáculo de algún género, se propone el gobernador civil visitar Fregenal de la Sierra.

Como continuación de las gestiones iniciadas a consecuencia del viaje del ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, al Matadero Industrial de Mérida, el gobernador civil ha realizado interesante labor cerca de los principales ganaderos de la provincia, figurando entre ellos, naturalmente, los del partido judicial de Don Benito, por mediación del alcalde de aquella localidad don Enrique Granda, al mismo tiempo presidente de la Junta local de Ganaderos y entusiasta de la formidable empresa regional que representa la creación del mencionado Matadero.

El señor Granda ha reunido a los ganaderos principales y ha obtenido un aumento en las suscripciones de cuarenta y seis acciones, que representan un total de veintitrés mil pesetas, en la siguiente forma y como aumento de las que anteriormente habían suscrito los interesados:

Don Enrique Granda, veinte; don José Romero A. Carrasco, dos; don Joaquín Gómez Valadés, tres; don José Guillén y Calderón de Robles, tres; don Alfonso Gómez Valadés, dos; don Tomás Gómez Cidoncha, dos; don Miguel Granda Torres, diez; don Francisco Valdés Nicolau, una; don Manuel Cidoncha Sánchez, una, y don Delfín Quirós G. Valadés, dos.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Beneficencia para tratar de asuntos pendientes, entre los cuales figura un escrito de los albaceas de la testamentaría de don Emilio Macías, dando cuenta de toda la actuación llevada a cabo por dichos señores. El gobernador civil ha podido comprobar que no ha habido lentitud en los trabajos de los albaceas, pues como abogado sabe perfectamente las dilaciones que imponen los papeleos burocráticos. Y para que la opinión pública conozca al detalle la situación de tal legado, dará el conde de Salvatierra una nota.

El gobernador civil ha manifestado también que se propone ser inflexible en la exigencia del cumplimiento del deber a aquellos que por cualquier razón hayan de dar cumplimiento a disposiciones legales. Y como algunos parecen remisos a dar cumplimiento de la disposición relacionada con las declaraciones de los precios a que hayan adquirido, para la venta pública, los artículos de primera necesidad, ha tenido que imponer multa de 25 pesetas a cada uno de los señores siguientes:

Anselmo Delgado, María Anselmo, Ana Barragán, María Rollo Méndez, Carmen Geryas, Ramona Vázquez, Filomena Salgado, Inocente Jiménez, Gerardo Egido García, Vicente Guijarro, Francisco Gallardo, Francisco Muñoz, Manuel Matamoros, Mariano Anselmo, José Caballero González, Pedro Anselmo, José Anselmo y Pedro Cortés.

Por no dar las declaraciones de existencias de aceites, con 25 pesetas de multa:

Anselmo Delgado, Lisardo Sánchez y Vicente Guijarro.

También ha sido impuesta multa de 250 pesetas a un fabricante de pan de Salvatierra de los Barros, por vender pan en malas condiciones para el consumo público.

Bajo la presidencia del gobernador civil, celebró anoche reunión el Comité ejecutivo provincial de concurrencia a la Exposición de Sevilla, concurriendo los señores don Manuel Saavedra, don Ricardo Carapeto, don Enrique Triviño, don Adelardo Covarsí, don Manuel Jiménez Cierva, don Teófilo Borralló, don Rafael Rodríguez Moñino y don Federico Abarrátegui.

El gobernador civil dió las gracias a los reunidos por la deferencia tenida con él al aplazar la reunión para su regreso, siendo ello un motivo más para imponerse el deber de cooperar al desarrollo de todas las iniciativas con el mayor entusiasmo y con el peso de la autoridad que representa.

Manifestó que se había puesto al habla con el gobernador civil de Cáceres, señor García Crespo, conviniendo en principio que se celebre en aquella capital una definitiva reunión mañana miércoles, en la que deberá puntualizarse cuanto las dos provincias hermanas tienen obligación de hacer mancomunadamente.

En su ánimo ha estado desde el primer momento la gran necesidad de dar notable impulso a estos trabajos, y como medida primordial circuló órdenes a todos los Ayuntamientos de la provincia para que procedieran a enviar al Comité provincial de la Exposición las aportaciones acordadas. En menos de quince días han ingresado por este concepto hasta 66.800 pesetas, lo que revela que en nuestra provincia se siente un sincero entusiasmo por rodear del mayor es-

plendor la concurrencia al importante Certamen nacional.

Propuso que constara en acta el sentimiento que a todos produce la ausencia, por causa de enfermedad, del presidente del Comité provincial don Sebastián García Guerrero, cuyos entusiasmos son de todos conocidos, y a cuyas iniciativas se debe una mayor intensidad en los trabajos preparatorios.

Después de dar lectura el secretario a diversas proposiciones de carácter industrial, se convino aplazar todo acuerdo hasta que verificada la reunión con los compañeros del Comité cacereño, vuelva a reunirse el nuestro.

El señor Jiménez Cierva propuso que se nombraran comisiones o ponencias que orienten y estimulen la labor de propaganda.

El conde de Salvatierra estimó que esto es básico, pero antes de nada es necesario acudir a la reunión de Cáceres para conocer las orientaciones de aquel Comité. Al regreso, deberá convocarse a nueva reunión, en la que ya se procederá al nombramiento de esas ponencias, con reducido número de componentes y dotadas de elementos necesarios para poder actuar con la necesaria diligencia y responsabilidad. Advierte que su papel ha de limitarse, como gobernador, a secundar y facilitar aquellos recursos que por su autoridad pueden llevar al éxito de los trabajos que se inician.

Don Teófilo Borralló lamentase de que en el proyecto de pabellón de Extremadura, no aparezca representada la provincia de Badajoz en la medida que debiera. Contestan los señores Saavedra y Covarsí.

El gobernador civil dice que es necesario que la Comisión tenga un representante en Sevilla o vaya a aquella capital para conocer en todo momento el estado de las obras, remediando a tiempo lo que pudiera remediarse.

Después de acordarse que formen parte del Comité los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, se fija para mañana la fecha de la reunión con el Comité



LA SEÑORITA
María Luisa Gálvez González de Mendoza
Falleció en Medellín, el 27 de febrero de 1929
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su santidad
R. I. P. A.
Su director espiritual don Adalberto Delgado; su padre don Julio Gálvez; hermanos don Martín y doña María Antonia; abuela doña María Antonia Recondo, viuda de G. de Mendoza; tíos, primos y demás familia,
Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, imploran sus oraciones en sufragio de su alma.
R. Marzo, 1929.



EL SEÑOR
Don Francisco Claros y Claros
ABOGADO
Falleció el día 28 de febrero de 1929
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su hijo don Antonio Claros y Romero de Castilla, primos y sobrinos,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.
Fregenal, marzo, 1929.

cacereño en aquella capital. Irán don Rafael Rodríguez Moñino y con el gobernador los señores don don Federico Abarrátegui, saliendo Ricardo Carapeto, don Manuel de Badajoz, en automóviles, a las Saavedra, don Adelardo Covarsí, ocho de la mañana.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Martes, 5.—Ss. Focas, Eusebio, Adrián, mrs.; Teófilo, ob.; Gerásimo, erm.; Juan José de la Cruz, confesor.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, continúa el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

Continúan celebrándose, y terminan el domingo, 10, con la comunión general.

Todos los días, a las ocho de la noche, santo Rosario, al que seguirán unas conferencias dogmático-morales, que dará el reverendo padre Laureano Hernández, jesuita.

Coincidiendo con estas conferencias se invita encarecidamente a ellas, por el Consejo directivo diocesano de la Adoración Nocturna, a todos los adoradores activos y honorarios, a fin de que les sirvan como de ejercicios espirituales, tan recomendados por Nuestra Santa Madre la Iglesia y también por el reglamento de esta tan benemérita como piadosa Asociación Eucarística.

De gran complacencia sería para dicho Consejo directivo, el ver la asidua asistencia de todos los adoradores de esta Sección a expresados actos.

LA VIRGEN DE GUADALUPE

LA VISITA MENSUAL DOMICILIARIA

Según lo acordado en la III peregrinación de la diócesis de Badajoz a Guadalupe, bendecida y aprobada por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo doctor don Ramón Pérez Rodríguez, se ha establecido en esta capital la Visita mensual domiciliar de Nuestra Señora de Guadalupe; cada coro se integra de treinta familias: las personas devotas de la Morenita de las Villuercas, excelsa patrona de Extremadura, solemnemente coronada en el próximo pasado mes de octubre, que deseen inscribirse honrando sus casas con la visita de la Santísima Virgen de Guadalupe, ponganlo en conocimiento del presbítero don Diego Alvarez Amaro, quien dará toda clase de datos y facilidades.

De desear es que en Badajoz, donde cuenta con tantos devotos la Santísima Virgen de Guadalupe, sean muchos los coros que se establezcan de la Visita mensual domiciliar.

HUEVOS FÉRTILES POLLITOS VIVOS. Selección esmerada de Leghorns blancas Castellanas negras Prats leonadas. Granja Avícola "CELIS" Miguel Pérez Carrascosa. VALENCIA de ALCÁNTARA (CÁCERES)

ESPEJISMOS

Una gran contrariedad

Como el lector habrá apreciado ya por la Prensa local, está próximo ya el derribo de las murallas que acordonaban nuestra capital; con este motivo la conversación del día entre todos nuestros convecinos es esta; cada uno da su opinión, uno la realizaría de una manera, otros de otra, en fin, lo que siempre pasa en grandes acontecimientos como este.

Días pasados, en uno de los principales cafés, se hallaba reunida una peña—de esas que en todo se meten y no están conformes con nada—; ninguno de los integrantes de la misma estaban de acuerdo, si uno pensaba blanco, el otro creía más adecuado el negro; al fin consiguieron ponerse de acuerdo todos menos uno; éste se reservaba sus razones, pero consideraba casi imposible que la obra pudiera llevarse a cabo; los demás estaban desesperados; aquel era un individuo que no se avenía a razonamientos, era una verdadera cabezonería; ya lo dejaban como imposible, cuando él, creyendo darles con su entender un gran mentís, les dijo muy despacito, saboreando las palabras:

—“Sí, sí, todo lo que ustedes dicen es ideal, sería muy bonito en la práctica... ¿pero dónde encontrarían ustedes todos los animales necesarios para tirar de ellas...?”

SETROK

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 736'6, 736'4, 736'9. Termómetro: 10'2, 12'3, 13'4. Tensión del vapor: 6'9, 9'3, 9'4. Humedad: 74, 87, 82. Viento: E, E, SW.

Velocidad en metros por segundo: 3, 2, 1. Estado del cielo: cubierto. Lluvia en mm.: 0'2, 4'7, 2'3. Evaporación en mm.: 1'1, 0'3, 0'0.

OBSERVACIONES EN VEINTICUATRO HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 16'8; máxima a la sombra: 13'8; mínima: 9'4. Recorrido del viento en kilómetros: 25.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Lluvias.

Dolencias del estómago MAGNESIA "ROLY" Cura la hiperclorhidria

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRC (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas. Farmacias y Droguerías.

ÓPTICA CIENTÍFICA Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNKAL ZEISS. Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas. Vinda de Baldomero Garcia. Echegaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

Información deportiva

El Balompié, de Don Benito, debutará en Badajoz el próximo domingo

Las cartas abiertas publicadas en estas columnas por el Deportivo Balompié, de Don Benito, y la Sociedad Primitiva Amistad, de Badajoz, han servido para que los equipos de ambos Clubs se enfrenten en Badajoz el próximo domingo, en partido que tendrá todas las características de uno de campeonato, toda vez que en él, si bien no ha de patentizarse la indiscutible superioridad del que resulte vencedor, se decidirá el empate de ambos, ya que, como es sabido, se han batido mutuamente en los dos encuentros en que hasta la fecha se han enfrentado, y como además se ventilará la posesión de una copa que regala el campeón extremeño, hay que suponer que ambos grupos pondrán en la lucha el máximo tesón para alcanzar el trofeo.

El Club de Don Benito es esperado en la capital con curiosidad. Ninguna Sociedad deportiva adquirió en Extremadura en tan poco tiempo una preponderancia y vitalidad como la que ha logrado el once que nos ha de visitar; en la fecha presente, cuenta ya con un excelente terreno vallado; figuran en sus listas más de 600 socios y realiza una intensa labor deportiva, concertando partidos todos los días festivos; aunque muchos de sus contrincantes les han proporcionado triunfos merced a una escasa valía, no han de-

Hojeando la prensa esperantista

El Esperanto avanza en el Japon de modo sorprendente. En muchas Universidades y en otros centros docentes se declaran a favor de él hombres de ciencia, profesores y alumnos.

En las Facultades de Medicina la terminología alemana ha cedido el puesto a la esperanta.

El Observatorio Meteorológico de Tateno publica en esperanto el resumen de sus investigaciones. Las estaciones emisoras de Tokio y otras ciudades dan cursos en esperanto, y la propaganda por radio ha hecho que en pocos días se vendan quince gramáticas esperantistas. Por último, la literatura indígena empieza a traducirse al esperanto.

Con razón dijo no hace mucho el conde Hayashi, ex ministro de Negocios Extranjeros: “El esperanto es el evangelio de una gran mayoría japonesa, pues es la solución que cruelmente pesa sobre el pueblo japonés, en relación con todos los pueblos civilizados.”

LA FIESTA DEL CUMPLEAÑOS EN CHINA

El Gobierno chino ha establecido en Sanghay una oficina para regularizar la vida de los chinos y resolver cuestiones sociales. Esta oficina ha publicado un decreto prohibiendo que se celebre la fiesta del nacimiento antes de cumplir los sesenta años. El objeto es obligar a que los chinos vivan con gran economía, a fin de lograr una gran prosperidad nacional. Desde hoy los chinos tendrán un motivo más para desear llegar hasta los sesenta años.

Écos de sociedad VIAJERO

Procedente de sus posesiones de la provincia de Cáceres ha pasado unas horas en nuestra capital don Dionisio Delgado.

ANUNCIO

Se hace saber: Que por la Alcaldía presidencia se ha publicado un edicto referente a la contratación, mediante subasta, del arbitrio de pesas y medidas y de uso obligatorio, por los años de 1929, 1930 y 1931, bajo el tipo de 45.000, 55.000 y 65.000 pesetas por cada uno de dichos años, respectivamente, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento, teniendo lugar la apertura de las proposiciones que necesariamente se han de presentar en los días hábiles y hora de once a trece, entre los 20 que medien desde la inserción de dicho edicto en la "Gaceta" y el siguiente, en que se procederá a dicha apertura.

Badajoz, marzo, de 1929.—El secretario de S. E., Antonio López Moreno.

La mejor solución alcalina

SAL VICHY-ÉTAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritis, etc.

Directorio-Guía del Agente Comercial

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda España y todos los ramos. Precio, 5 pesetas, contra reembolso o previo envío de su importe por giro postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera. Angel, 29, Cartagena.

Gran taller de modista

MANUELA ADAME Ex maestra de "La Granadina" Confecciones de señora última novedades Economía. - Finura. - Distinción Donoso Cortés, 15, pral-Badajoz (Antes Comedias)

El patrón de los estudiantes

La Comisión nombrada para organizar los actos que han de celebrarse el día 7 con motivo de la festividad del ángel de las escuelas, nos envía el siguiente comunicado:

Habiendo decidido celebrar, como en años anteriores, la festividad del estudiante, a fin de mantener y velar por el espíritu de compañerismo, tan decantado en nuestros días, todas las representaciones de los centros estudiantiles de esta capital, se han unido en un mutuo sentimiento compañeril, y se han propuesto llevar a cabo una fiesta sencilla, pero afectuosa.

La Comisión compuesta por las señoritas Isabel Tienza, Vicenta Álvarez, por el Instituto; María de los Dolores Díaz Ambrona, Emilia Ger, Juanita Calzado, Purita Rojas, Avelina Corchero, María Doncel y María Trevijano, por la Normal de Maestras; Lorenzo Angoso, Joaquín Hidalgo, Tomás Martínez, Pedro Galvan y Julio Mata, por el Instituto; Tomás Rabanal Brito, Joaquín Calderón, José Martínez Ordóñez, Alfonso López Cendrero, Juan Marín e Ildefonso Fernández, por la Normal de Maestros, y José Núñez y Tomás Márquez, por las academias de la capital, han confeccionado el siguiente programam:

- 1.º Misa de comunión. 2.º Velada literaria en López de Ayala, en la que tomarán parte varias alumnas y alumnos de los centros docentes de la capital, el catedrático de este Instituto don Francisco Santos Coco y la banda municipal, cedida para tal acto por el excelentísimo Ayuntamiento. 3.º Partido de fútbol en el campo de Santa Marina. A todos los actos organizados, podrán concurrir todos los estudiantes de los diferentes centros de Badajoz, previa la invitación que recogerán en el sitio y hora que determinará la Comisión en un futuro avance de programa, pudiendo asistir los de Facultad, con la sola presentación del carnet de identidad.

Sólo nos resta enviar el más profundo agradecimiento a las autoridades que han prestado su decidido y valioso concurso, como asimismo al gerente de la empresa de López de Ayala y a la Directiva del Deportivo Extremeño, que nos ha cedido el campo de Santa Marina para celebrar allí el partido.

LA COMISION

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS Estudio y Taller: Manzanedo, núm. 10.-Teléfono 10 Villanueva de la Serena

Lázaro Serrano

Cameros y embutidos ZAFRA

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Bañerías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente licho ramo. Calle Sevilla.—ZAFRA

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballero. Uniformes civiles y militares. Camisería fina. CASA GORDON, S. L. Gran Capitán, 18 y Federico Sánchez Bedoya, 2 SEVILLA

POMADA CEREO

Cura sabaliones ulcerados, herpes, eczemas, sarna, quemaduras.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Porque sufrir... cuando hay remedio. PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO LEON. Image of a person sitting and holding a bottle.

Compresor para inflar neumáticos solo aire frío. ESPECIAL para neumáticos ballon :-: Se hace indispensable por su comodidad :-: Por 35 pesetas se evitan grandes molestias. RYUM, S. L. IRUN. Image of a person inflating a tire.

Consultorio Médico-Oquirúrgico Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA Fábrica de Mosaicos :-: Almacenes de maderas y materiales de construcción

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Información de Almendralejo

El día 7 dará una conferencia en el salón de los Luises el letrado señor Elías de Toro

Las aguas escalaron la torre de la fábrica del señor Blasco, ganando la altura de dieciséis metros

Como ya comunicamos a nuestros lectores en nuestra anterior información, continuaron en las Casas Consistoriales los exámenes, procediéndose la tarde del sábado a verificar el ejercicio práctico.

Concluido éste se llevó a cabo la calificación, obteniendo don Julián Méndez García y don Jesús Merino Samián catorce puntos, y don Argimiro Aunión, don Francisco Chacón, don José Díaz Monterrubio y don Rafael Sanz, respectivamente, diez puntos.

Queda desierta la plaza de oficial segundo de Secretaría, habiendo logrado las dos auxiliares los señores Méndez García y Merino Samián.

EL DOMINGO

Se verificó la talla y reconocimiento de los quintos, y con tal motivo las consabidas patrullas de mozos recorrieron las calles, entonando cantos de despedida. A pesar del derroche de libaciones no hubo, afortunadamente, ningún incidente desagradable que lamentar.

EN LOS LUISES

El próximo día 7, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de la Congregación de San Luis Gonzaga el tercero de los actos culturales que esta institución

tiene organizados. El culto letrado don Francisco Elías de Toro pronunciará una conferencia, verificándose después un concierto musical, en el que actuarán elementos tan valiosos como Emilio Ferrer, el magnífico violinista argentino, don Pedro Canónico y su hijo el profesor de piano Paquito, que vendrán de Mérida con tal objeto.

EN EL TEATRO

Anoche hizo su debut la empresa que ha sucedido al simpático e inteligente empresario don José Díaz, y, como para hacer boca, obsequió al público con un gran programa selecto y de mucho metraje. "El cura de aldea" y una película cómica en dos partes nos tuvieron en la sala durante cuatro horas. A pesar de que el film primeramente citado es muy bonito, creemos que se hace pesado y esto debe tenerlo en cuenta la nueva empresa, porque anoche eran muchísimas las personas que bostezaban; cuatro horas es muchísima sesión y se perjudica al público que en la plaza de Espronceda espera para asistir a la segunda sesión, expuesta a sufrir un chaparrón y a padecer los rigores del frío.

Tenemos entendido que se van a introducir mejoras en el teatro; hacen mucha falta, y creemos que la nueva empresa acometerá las

obras con urgencia. No debe olvidarse un punto de la cuestión tan interesante como es el de las puertas de salida.

LA PERMANENTE

Se reunió el Ayuntamiento en sesión de la Permanente. Preside el alcalde y asisten los concejales don Juan Arias, don Julián García Hernández y el primer teniente de alcalde don Javier Merino.

Abierta la sesión, el secretario, don Bernardo Peña, da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

Manuel Guerrero Martínez solicita permiso para trasladar un establecimiento de bebidas desde la calle Cantones a la de Malosvínos. Comprobado que el local reúne las debidas condiciones, se accede.

Antonio Esperilla Rosado solicita se inscriba a su nombre un nicho del cementerio católico que ha adquirido en propiedad. Queda despatchado.

Se lee una certificación de los doctores en Medicina señores don Felipe Luengo y don Elías Muñoz, en la que se hace constar la enfermedad del doctor don Elicio Flores Triviño, médico titular, que padece bronquitis gripal, lo que no le permite asistir al reconocimiento de quintos.

Juan Zambrano González solicita permiso para instalar un puesto de churros en el final de la calle Príncipe Alfonso. No se le concede en el sitio indicado.

Con esta resolución se da por terminada la sesión.

LAS AGUAS

En la tarde del domingo, infinidad de personas pudieron comprobar que las aseveraciones de ciertos "técnicos" eran humo de paja.

Las aguas "gateadoras" escalaron nada menos que la torre de la instalación de la fábrica de alcohol que don Angel Blasco tiene establecida en uno de los sitios más altos de la ciudad, y cuya torre tiene una elevación de dieciséis metros.

Y esto ha ocurrido a pesar de que aún no se ha normalizado la conducción, o lo que es lo mismo: las aguas han llegado a tan colosal altura por virtud de la extraordinaria presión que traen.

Damos la enhorabuena al vecindario y felicitamos al señor Blasco de Gregorio que, robusteciendo su importante industria con elemento tan indispensable, mejorará más aún si cabe la alta calidad de los exquisitos líquidos que produce su importante fábrica.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Poco tenemos que decir de este partido; el desnivel más enorme y la desigualdad más manifiesta fueron sus elementos integrantes. El Deportivo Emérita, en ambos tiempos acorralado por su rival el Extremadura F. C., desarrolló un juego anodino.

El equipo local, constantemente presionando sobre la meta enemiga, consiguió el enorme tanteo de once a cero; rotunda victoria.

Un intempestivo chaparroncillo puso en fuga, antes de terminar el primer tiempo, al escaso público que presenciaba el encuentro, quedando el campo completamente desierto de público. Arbitró Rodríguez, que estuvo imparcial.

En resumen: un partido aburridísimo, en el cual no vimos fútbol, quizás debido a la desigualdad antes referida, ni algo que remotamente se le pareciera.

Desde Castuera

Se celebró el sepelio del señor Benítez Donoso, asistiendo numerosas personas

En este bendito rincón de Extremadura, cuna de hombres que en las distintas ramas del saber humano han alcanzado posición y fama, moraba, aunque apartado del torrente circulatorio de la vida, un anciano coronel retirado, espejo clarísimo de todas las virtudes y ejemplo de las grandezas del ánimo. Este viejecito que ha desaparecido, era, aunque en esfera modesta, estrella aislada de aquella nutrida constelación de figuras gloriosas, uno de aquellos falange de románticos, caballeros de un ideal, al que en el altar de su pecho le rendían el culto debido y que, tremolándolo como bandera de combate, se lanzaron en días azarosos en busca de la salvación de su país por el camino de la revolución del 68.

Retirado de su vida militar, don Benito Benítez Donoso vivió aquí consagrado a los suyos y aislado de todo, sin duda para saborear más a sus anchas sus recuerdos, o tal vez porque siendo hombre que vivía únicamente atento a los latidos de su espíritu, no encuadraba con los tiempos que corremos, en los que, según decía él, se reza sin fe y sólo para pedir el pan nuestro de cada día.

Se extinguió su vida el día 20 del pasado mes, y el sepelio, que tuvo lugar al día siguiente, fue una hermosa y sentida manifestación de duelo. El cadáver fué depositado en una suntuosa y severa caja de madera. El clero parroquial asistió hasta el cementerio, y llevaron las cintas don Antonio

Tosina y Grande, don Cesáreo García Casasayas, don Antonio Ferriz y Hernandez, don Antonio Martínez y Morillo, don Manuel de Tena Mora y don Camilo de Salamanca y Giménez, personas todas conocidísimas en esta localidad y amigas de la familia del finado.

El duelo lo presidieron su nieto don Juan Godoy y Benítez-Donoso, su hijo político don Juan F. Petregal y sus sobrinos don Antonio Benítez Donoso, don Manuel y don Antonio de Tena Dávila y Benítez Donoso, don Ricardo de la Cueva y Benítez-Donoso, don José y don Antonio Fernández Molina y Donoso, don Juan José de la Cruz y Fernández, don Juan Antonio Méndez Benegasi, don Hipólito de la Cruz y Benítez-Donoso, don Antonio Camacho y Caballero, don Daniel Romero Sáenz, don Luis Andreu y muchas personas más que sentimos no recordar.

Con motivo de tan sensible desgracia, su familia está siendo muy visitada por sus amistades, y el cronista, que tuvo la suerte de tratarle de cerca, termina de hilvanar estas líneas con lágrimas en los ojos y exclamando como el poeta:

Todo al cabo morirá,
siempre pasa lo que halaga,
como una luz que se apaga,
como un astro que se va.

AULO FELIO

Veá usted la EXPOSICION del NUEVO SEIS CILINDROS



CHEVROLET

1929

Concesionario para Badajoz PABLO MORENO DAMIAN

Moreno Nieto, 9 - BADAJOZ - Teléfono 531

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital 400 MILLONES de pesetas

Avenida de Pi y Margall, 2 MADRID

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias a tales efectos, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo actual, a las once y media de la mañana, en la Avenida de Pi y Margall, número 2, edificio social de esta entidad.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acreditando su condición como tales accionistas, lo soliciten del Consejo de Administración y obtengan en la Secretaría general la autorización correspondiente, con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha. Este derecho es delegable por carta, previo el cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos sociales a tales efectos.—Gumerindo Rico, secretario general.

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo

DOMICILIO Y OFICINAS: ALCALÁ, 71-(Edificio de su propiedad) MADRID

OFICINAS AUXILIARES: Barcelona: VIA LAYETANA, 54 (edificio de su propiedad)-Bilbao: GRAN VIA, 3.-Sevilla: RUIZ, 17

Seguros sobre la vida AHORRO INTENSIVO Seguros contra incendios

Individuales y grupos -- Muebles, Inmuebles y cosechas

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE		DISTRIBUCION DEL BENEFICIO	
Activo	72.774.510 ptas.	Para los asegurados . . .	1.720.008 ptas.
Pasivo	70.839.468 "	Para los accionistas . . .	178.128 "
Beneficio del año	1.935.042 "	Para los consejeros . . .	9.375 "
Seguros-Vida en vigor	241.364.474 "	Pasado a cuenta nueva . . .	27.534 "
Reservas técnicas	47.943.263 "		
Primas del ejercicio	11.637.113 "		

El 60 por 100 de los beneficios ha sido para los asegurados

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos.-Artículos sanitarios.-Materiales de construcción

CARDERO F. C. APARTADERO, MÉRIDA

Legítimo JEAN PARÍS



GASTON D'ARGY - PARIS

PORTLAND "IBERIA," SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor Cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLIJS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: CALLE TELLEZ, 6.-MADRID

OFICINAS CALLE DE FERNANFLOR, 2 MADRID Teléfono 12.996. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

Amortización de 5 a 50 años

PROFITABLE EN LAS OPERACIONES 1.-1 RESERVA ABSOLUTA

Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FUNDAS RUSTICAS Y URBANAS, . . EL BANCO OPERA ANTOUR ESTER HIPOTECADAS LAS FUNDAS

SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y rentando el 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias

Podrá informos y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para venta de cédulas en cualquier parte de España, bien por carta o telefónicamente cuando la operación lo requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO

Corredor de Comercio y Procurador.-MÉRIDA

HOJAS DE AFEITAR VENUS

LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES PARA PEDIDOS: M. ZALDIVAR.-NUEVA, 37.-MÁLAGA

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA

PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A.

Representación para España: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.)

Director técnico: DON CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario.

Pedidos, al agente general de ventas DON ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado.

SANTA LUCIA, NUM. 27.-BADAJOZ

A. DE ALVARADO

Odontólogo.-Enfermedades de la boca y dientes

ECHEGARAY, 5, PRAL., IZQUIERDA

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tabos -- Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ABEL PINNA.-Badajoz.-Trujillo y propeadas

SE RECOMIENDAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

INFORMACIONES TELEFONICAS

El comandante Franco

Llegó procedente de Los Alcázares y estuvo conferenciando con Kindelán sobre el último vuelo que había realizado

En el Supremo de Guerra y Marina se vió la causa seguida contra un soldado del batallón de Mérida

Madrid.—Procedente de los Alcázares para la construcción de cañones ha llegado a Madrid el nuevo crucero, y de 324 para comandante Franco, que visitó al jefe de los servicios de Aviación, Kindelán, dándole cuenta del magnífico resultado del viaje que ha realizado a Barcelona y a los Alcázares.

El comandante Franco regresará lo más breve posible a los Alcázares.

EL "NUMANCIA" NO SIRVE

Madrid.—El comandante Franco ha manifestado que para realizar el vuelo alrededor del mundo empleará un aparato de toda garantía, aunque sea adquirido de Irana, pero de ninguna manera el "Numancia".

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra el soldado del batallón de Mérida Joaquín Estévez, acusado de un supuesto delito de desobediencia e insultos a superior.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Orense, lo condenó a seis meses de arresto, y el fiscal en el día de hoy pidió que se le impusieran dos meses de arresto por cada una de las faltas.

El defensor solicitó la absolución.

ENVIO DE PIZARRAS A LAS ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha enviado a las escuelas una donación de pizarras.

MANIFESTACIONES DE UN CATEDRÁTICO

Madrid.—El catedrático de Medicina don Tomás Perrin, que se encuentra en la corte, hablando de lo ocurrido en Méjico, dice que la situación debe ser muy grave cuando ha vuelto a la capital el general Calles, el cual había dicho que no intervendría en política, a no ser que viera en peligro la situación de la República.

Terminó diciendo que es difícil que los rebeldes se apoderen de la capital, abrigando la confianza de que el Gobierno dominará la situación.

TOMA POSESION EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Se celebró el acto de tomar posesión de su cargo el presidente de la República de los Estados Unidos, Hoover.

Acompañado de Coolidge salió de la Casa Blanca, dirigiéndose al Senado.

El señor Coolidge dijo a los periodistas que durante su actuación se había ocupado de lo que le incumbía, agregando que el último decreto firmado fué para la concesión de un crédito de doce mi-

llones para la construcción de nuevos cruceros, y de 200.000 forasteros. La población aparecía hoy engalanada, habiendo llegado más de 200.000 forasteros.

A las doce y media el Parlamento estaba lleno de personas, tomando fotografías los peluceros y los reporteros fotográficos. También se habían colocado aparatos parlantes para recoger los discursos.

En primer lugar Coolidge y Hoover dieron posesión a Curtis. Después el fiscal del Supremo tomó juramento a Hoover, el cual a continuación se dirigió al pueblo, pronunciando un discurso.

Defendió las leyes del país, haciendo un llamamiento a todos para respetar la ley seca, diciendo que ordenaría una profunda inspección para que no se quebranten las leyes.

Habló de política internacional, elogiando el pacto Kellogg, diciendo que los Estados Unidos procurarían defender la paz del mundo.

Al final se abrazaron Coolidge y Hoover y tuvo lugar el desfile que resultó muy lucido.

La Prensa dice que Coolidge se dedicará ahora al periodismo, que ha sido su afición favorita y que Kellogg continuará hasta primeros de abril.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma: Estado, Henri Levis; Hacienda, Washington; Guerra, Wood; Marina, Adams; Interior, Ray; Agricultura, Ide; Trabajo, Davis, y Comercio, Palemón.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Valencia.—El ministro de Economía Nacional, oyó misa en la iglesia de la Virgen de los Desamparados.

En Arcila visitó los almacenes de exportación de frutas y asistió a un lunch donde se pronunciaron varios brindis.

En Gandía se celebró una recepción en el Ayuntamiento, habiéndose pedido al ministro que el puerto, que se encuentra en poder de una Compañía particular, pase al Estado.

DETENIDO POR ROBO

Madrid.—Al llegar el tren mixto de Cáceres detuvo la Policía a Antonio Serrano y Juan Pulido, por haber robado la recaudación de cédulas de Cáceres.

LOS PERIODISTAS CATALANES

Barcelona.—Se ha reunido la Junta de periodistas para tratar de la implantación del contrato de trabajo, encargándoles a los representantes de la Prensa en el Comité paritario la rápida tramitación de los proyectos de contrato, basándose en los antecedentes que existen en la Prensa madrileña.

La jornada futbolística

El Real Madrid venció al Real Irún por dos goals a uno y empataron a dos el Barcelona y el Arenas

Otros partidos de interés que se jugaron el pasado domingo.—Puntuación de la primera liga después de la cuarta jornada.—Encuentros para el próximo domingo

El Madrid tuvo ayer una buena actuación, aunque no de las mejores.

En el primer tiempo la línea atacante se empleó a fondo con más voluntad y deseos de vencer que con acierto en la forma de llevar ligado el ataque.

Desde luego se comprobó que el Madrid necesita un extremo izquierdo, ya que la buena voluntad de López no es suficiente.

El once donostiarra precisa para estar completo algún refuerzo en su línea media.

El trio defensivo es seguro y decidido y en su delantera nguran muchachos con ganas de jugar, dominadores de la pelota y tacles perforadores.

Los tantos fueron conseguidos: el primero, de un buen pase de Rubio, que Lazcano, internado, aprovecha para cruzar el balón, sin que Izaguirre pueda hacer nada para desviar la trayectoria; el segundo, de un centro de Lazcano, que Morera remata de una fuerte cabezazo. Izaguirre logra tocar con los dedos la pelota, que pega en el larguero; pero a la caída, Rubio, con oportunidad, la envía de cabeza al fondo de la red, y el tercero, de un centro de Yurrita, en una escapada del mismo, que Bienzobas recoge para cruzar fuerte y a media altura cuando Vidal estaba tapado.

El arbitraje de Vilalta, imparcial y lleno de serenidad, pues ajustó los fallos a su criterio y no a lo que hubiera querido el público. Fué imparcial y sereno, a pesar de los reparos que le ponían al final algunos madrildistas.

El resultado del encuentro fué el que señalaba el marcador: primero, porque no llegaron a ser los dos tantos que interceptó la suerte del contrario; segundo, por la desgana o desacierto del ataque madrildista durante los treinta minutos finales, y tercero, por la escapada de Yurrita, que valió un tanto para su equipo; escapada que facilitó la poca vigilancia que Prats tenía del extremo.

Real Madrid: Vidal, Quesada, Urquiza, Prats, Esparza, Peña, Lazcano, Triana, Rubio, Morera y López.

Real Sociedad de San Sebastián: Izaguirre, Ilundain, Galdós, Amadeo, Marculeta, Trino, Kiri, Mariscal, Cholin, Bienzobas y Yurrita.

El partido terminó con la victoria del Real Madrid por 2 a 1.

ATHLETIC DE MADRID, 2; REAL UNION DE IRUN, 1

Irún.—En el Stadium Gal, y en partido correspondiente a la primera división de la Liga, se han enfrentado el Real Unión, de ésta, y el Athletic madrileño.

La lucha resultó reñida e interesante, consiguiendo la victoria

el equipo forastero por la mínima diferencia.

De éstos destacó la labor de Ordóñez, Santos, Marín y Olaso. De los iruneses, los mejores René y Gamborena.

El equipo local presionó al final grandemente, en busca del empate, que no consiguió por la acertada labor defensiva del grupo contrario.

IBERIA, 3; RACING DE MADRID, 2

Zaragoza.—En el campo Torre contendieron el Racing madrileño y el Iberia, de ésta.

El juego se ha practicado con gran dureza por ambos bandos.

Ha triunfado el Iberia por tres goals, marcados dos por Bola, y el otro, por Zorrozuá.

Los dos tantos para el Racing fueron conseguidos por el canario Pérez.

DEPORTIVO ESPAÑOL, 3; RACING DE SANTANDER, 0

Barcelona.—A las órdenes del señor Escartín, del Colegio Centro, se enfrentan los campeones de España al Racing santanderino, ascendido a la primera división por méritos propios.

En el encuentro resultaron vencedores los del Español, que acusaron una neta superioridad sobre sus rivales, a pesar de alinear algunos reservas, por estar lesionados los titulares.

El equipo visitante agradó en su actuación, jugada con nobleza, destacando Santuste, Raba y Loredó.

BARCELONA, 2; ARENAS DE GUECHO, 2

Barcelona.—En el campo de las Cortes jugaron los "azulgrana" contra los "areneros", en cuyo equipo se alineó Yermo, que marcó dos tantos.

Los goals del Barcelona fueron conseguidos: uno, por García, y el otro por Walter, al lanzar un golpe de castigo.

El arbitraje, a cargo del señor Insausti, del Colegio guipuzcoano.

ATHLETIC DE BILBAO, 2; EUROPA, 0

Bilbao.—En el campo de San Mamés, y a las órdenes de Menchaca, los equipos forman como

Athletic.—Blasco, Larracoechea, Juanín, Garizurieta, Lecorreta, Roberto, Lafuente, Carmelo, Unamuno, Calero y Graciano.

Europa.—Altés, Soligó, Alcoriza, Loyolá, Gámez, Mauricio, Bestit I, Bestit II, Cros, Ursunaga y Xifréu.

El partido resultó bastante ma-

lo, y las únicas jugadas notables estuvieron a cargo del grupo forastero, a pesar de resultar derrotado por dos tantos, el primero obtenido por Lafuente casi al comenzar el encuentro y el segundo a los pocos minutos de la segunda mitad, logrado por Calero en una melée.

El once athlético jugó muy mal, salvándose únicamente Blasco, Juanín y Roberto.

El fracaso fué de la línea delantera, ya que al fallar Carmelo como conductor de esta línea, los restantes componentes no se involucraron con acierto.

El equipo forastero causó una excelente impresión, aunque estuvo falto de decisión para chutar cuando dominó en la segunda parte.

Altés resultó contusionado en una ceja al tirarse a los pies de Calero para evitar un tiro de éste.

El público, bastante numeroso, abandonó el campo antes de la terminación del match, cansado de aburrimiento.

REAL OVIEDO, 3; BETIS, 1

Oviedo.—En el campo de Teatinos, en partido oficial del torneo de Liga, jugaron el Betis, de Sevilla, y el Real Oviedo, que se presentó sin algunos titulares que se encuentran lesionados.

Los suplentes cumplieron bien, pues pusieron voluntad para salir airoso de la prueba.

El juego desarrollado por ambos bandos fué vistoso, aunque poco práctico.

El dominio, en general, bastante nivelado, triunfando al final los de la localidad por tres a uno.

La primera parte terminó con el empate a uno, consiguiendo en la segunda mitad los otros dos tantos Huesin y Chuche.

Arbitró Melcón, del Colegio Centro, a gusto de vencedores y vencidos.

REAL MURCIA, 5; REAL UNION, DE VALLADOLID, 3

Murcia.—En el campo de la Condomina se jugó un partido de campeonato correspondiente al torneo de Liga, entre la Real Unión, de Valladolid, y el equipo titular de ésta, que resultó vencedor por cinco a tres.

El encuentro resultó entretenido en todo momento, y el equipo local acusó una mayor valía que el forastero.

El arbitraje, a cargo de Espinosa, del Colegio Centro, que llevó su cometido con imparcialidad.

OTROS RESULTADOS

Valencia.—Gimnástico, 7; Saguntino, 1. Valencia, 2; Deportivo de La Coruña, 1.

Tolosa.—Tolosa, 3; Deportivo de Castellón, 2.

Barcelona.—Júpiter, 2; Unión Sportiva de Sans, 1. Martinenc, 2; Manresa, 0. Gracia, 0; U. S. San Andrés, 5.

Málaga.—Malagueño F. C., 5; Balompédica Linense, 1. Tenerife.—Fomento, 4; Iberia, uno.

Huelva.—Isla Cristina F. C., 3; Estrella F. C., 0. Libertad F. C., 1; R. C. Recreativo, 1.

León.—Cultural Deportiva Leonesa, 4; Cartagena F. C., 0. Vigo.—Celta, 0; Deportivo Alavés, 1.

PUNTUACION EN LA PRIMERA LIGA, DESPUES DE LA CUARTA JORNADA

Real Madrid, 8 puntos. Athletic de Bilbao, 7. Deportivo Español, 6. Real Sociedad, 5. Athletic de Madrid, 4. Real Unión de Irún, 3. Barcelona, 3. Europa, 2. Arenas, 2. Racing de Santander, 0.

ENCUENTROS PARA EL PROXIMO DIA 10

Primera división

Europa-Real Unión, de Irún. R. Sociedad-Deportivo Español. Athletic madrileño-Barcelona. Arenas-Athletic, de Bilbao. Racing de Santander-R. Madrid.

Segunda división (A)

Deportivo Alavés-Sevilla. Betis-Iberia. Sporting, de Gijón-Valencia. Deportivo coruñés-Celta. Racing de Madrid-R. Oviedo.

Segunda división (B)

R. Valladolid-Baracaldo. R. Zaragoza-Cultural Leonesa. Deportivo Castellón-R. Murcia. Osasuna-Tolosa. Cartagena-Gimnástica, de Torrelavega.

EXPOSICION DEL LIBRO CHECOSLOVACO

Madrid.—Después de la clausura de la Exposición de las figuras femeninas del teatro quinteriano en el salón de Amigos del Arte, se celebrará una Exposición del Libro checoslovaco.

EN LA LEGACION DEL ECUADOR

Madrid.—Esta tarde estuvo el jefe del Gobierno en la Legación del Ecuador, donde se le impuso las insignias de la condecoración que recientemente le ha sido concedida.

APROBACION DE CARTAS FUNDACIONALES

Madrid.—El ministro de Trabajo ha aprobado las cartas fundacionales de las Escuelas de Manresa, o. Gracia, o; U. S. San Trabajo de Madrid, Sevilla y Barcelona.

MARIA DE AUTOMOVILES muy importante desea agente exclusivo en la provincia de Badajoz

Trátase de Casa de primer orden ya muy bien conceptuala en España y dispuesta a conceder condiciones excepcionales que pueden dejar interesantes beneficios.

Solo se atenderán ofertas de firmas muy importantes que posean talleres, conocimientos muy profundos del mercado y se encuentren en condiciones de desarrollar cifra interesante de ventas. Garantizamos discreción absoluta.

DIRIGIR OFERTA DETALLADA A

AUTOMOVILES Apartado 40.-MADRID

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la construcción—bajo un presupuesto aproximado de CIENTO SESENTA MIL PESETAS—de la Subsidiaria de Badajoz, convoca a concurso a los señores contratistas o constructores a quienes pueda interesar aquélla, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles, que estarán a su disposición en las oficinas de la DELEGACION, calle San Pedro Alcántara, número 24, principal, todos los días laborables, desde las diez a las once y de dieciséis a diecisiete.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en pliego cerrado en las oficinas mencionadas, dentro de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de CAMPSA, calle Torijas, número 9, MADRID.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR LAS DE MEJOR RESULTADO : : Y LAS MÁS ELEGANTES : : WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etcétera y para la fabricación de medias, calcetines y géneros ep punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviño, 9 - Apartado 370 - BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La revolución en Méjico

Los generales Aguirre y Manzo han sublevado las posiciones de Veracruz y Sonora, avanzando los rebeldes hacia la capital

Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Calles y el presidente Portes Gil cree que el Gobierno dominará la situación

Méjico.—Se ha registrado un importantísimo movimiento revolucionario que se extiende por las poblaciones de Veracruz, Zampico y Nogales.

El presidente de la República, señor Portes Gil, ha nombrado ministro de la Guerra al ex presidente Calles, y ambos, en unión de los jefes militares de Méjico, han celebrado una interesante reunión para tomar acuerdos, y entre ellos el establecimiento de la censura, que ha empezado a regir desde las ocho de la noche de ayer.

Noticias posteriores afirman que el general Aguirre ha ocupado Nogales.

En Zampico, tres batallones se han unido a las fuerzas rebeldes.

Otras noticias afirman que el general Aguirre ha sumado partidarios en los estados de Durango, Fernaloa y otras importantes capitales.

Las líneas telegráficas y telefónicas están custodiadas militarmente.

El gobernador del estado de Nueva León, Aaron, ha declarado que retira su candidatura a la presidencia de la República, por serle necesarios en estos momentos su apoyo al Gobierno.

VERACRUZ SE SUMA AL MOVIMIENTO

Londres.—Comunican de Méjico que Veracruz ha caído en poder del general Aguirre, al que se han sumado las fuerzas militares de la población.

Siete buques de guerra surtos en la bahía se han unido al movimiento rebelde.

NUEVOS LEVANTAMIENTOS

Méjico.—En la alteración que han ocasionado en el país los revolucionarios, se teme por la vida del embajador yanqui señor Morrow, que acompañado del aviador Lindbergh, se encuentra en Cuernavaca.

Se ha dicho también que el jefe de los rebeldes, general Amaro Aguirre, era amigo de Obregón, a quien había ayudado durante la actuación de éste.

A última hora se rumorea que han ocurrido otras sublevaciones en Tehuantepec, en Nayarit y Coahuila.

AVANCE DE LOS REBELDES

Méjico.—En la región de Cananea y en el estado de Sonora, las agitaciones han sido mayores.

Los rebeldes han tomado Agua Prieta y otras poblaciones, siendo imposible hasta ahora hacerse idea de lo que pueda ser el movimiento.

CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS

Méjico.—El general Escobar ha salido con refuerzos para Veracruz, habiendo marchado asimismo tropas a Nogales, población ocupada por los rebeldes.

El gobernador de Baja California comunica que en su territorio reina tranquilidad.

El presidente de la República ha hecho manifestaciones, diciendo que reconoce la importancia de la revolución en Veracruz y en Sonora, aunque espera que ésta sea sofocada.

Ha agregado que el movimiento ha sido ocasionado por las intrigas de los generales Manzo y Aguirre.

EN FAVOR DE VALENZUELA

Méjico.—El ministro de la Guerra ha dictado órdenes para que inmediatamente salgan nuevas fuerzas contra los revolucionarios. Están cortadas todas las comu-

nicaciones telegráficas y telefónicas.

Los generales Aguirre y Manzo marchan por distintos lados hacia la capital.

Parece ser que los sublevados quieren un Gobierno presidido por Valenzuela.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE MEJICO

Madrid.—La Legación de Méjico en la corte ha facilitado una nota diciendo que el general Aguirre ha sublevado contra el Gobierno las guarniciones de Veracruz y Sonora y que están cerrados el puerto de Veracruz y la frontera de Nogales.

LA EXPOSICION MISIONAL

Oviedo.—En el Palacio episcopal se ha reunido la Junta de la Exposición misional.

El prelado leyó una interesante alocución, pidiendo a todos la cooperación para el mayor éxito.

Agregó el prelado que se organizarían estas veladas en todos los pueblos de la provincia para que el éxito de la Exposición fuera mayor.

Licenciamiento de soldados de Africa

El día 15, en el vapor correo, embarcarán 486 licenciados de Melilla para las séptima y octava regiones, Canarias y Badajoz. Desembarcarán en Málaga el 16.

El 16 embarcarán en Larache, en el correo, 646 licenciados, que desembarcarán en Cádiz con destino a los mismos puntos.

El 17 llegará a Málaga el vapor "España número 5", con 920 licenciados para las segunda y octava regiones y Extremadura.

El 18 desembarcarán en Algeciras, del correo de Ceuta, 549 licenciados, que van a fijar su residencia en Córdoba, Jaén, Badajoz, Cáceres y Salamanca.

TRAFICANDO CON LOS MENORES

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha publicado una nota diciendo que la brigada de Ferrocarriles ha descubierto una Sociedad que se dedicaba a traficar con los menores de edad, enviándolos a la fábrica de vidrio de Francia.

Los agentes interrogaron a Laureana Rodríguez, a quien acompañaban los niños Jesús Rodríguez y Francisco Nieto, manifestando que se disponía a llevarlos al pue-

blo de Pedrosa para entregarlos a Nicolás López, el cual se encargaba de pasarlos a Francia.

Ha detenido la Policía a María Calbaza, Julián Encinas, Calixto Sañiz y Miguel Rodríguez, los cuales facilitaron sus hijos a la citada empresa, recibiendo por cada uno la cantidad de 500 pesetas.

La Policía ha detenido en San Sebastián e Irún a Fausto Cruz, que en unión de Nicolás López se dedicaba al citado tráfico.

También ha caído en poder de la Policía el chófer Luis Jiménez, que llevaba los pequeños hasta Berovia, por el precio de 50 pesetas.

Una nota

El gobernador civil de Barcelona desmiente los rumores tendenciosos propalados contra ciertos artistas argentinos

Se declaró un gran incendio en Galdácano, destruyendo 80.000 pinos y resultando muerto un hombre

Barcelona.—El gobernador civil ha dado una nota diciendo que son ciertos los rumores que se han propalado acerca de los artistas argentinos Illustas, Fugosot y Deimares y con lo que se ha tratado de ofender a una distinguida persona que nada tiene que ver con ello. Encarga a la Policía que una vez que se detengan a los autores de tales rumores, se pongan a su disposición para imponerles un castigo proporcionado a la importancia de la noticia falsa.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Málaga.—El ministro de Hacienda asistió a la imposición de la cruz del Mérito civil al delegado de Hacienda señor Soriano, congratulándose de la cooperación que habían prestado al Gobierno estos funcionarios.

QUEDAN DESTRUIDOS 80.000 PINOS Y PERECE UN HOMBRE CARBONIZADO

Bilbao.—Ayer se declaró un incendio en Galdácano, en un monte llamado "Santa Marina", propiedad de la Diputación.

El incendio lo produjo involuntariamente el obrero Saturnino Sanz, de cincuenta y cinco años, que se encontraba trabajando en la limpieza de terrenos para el cultivo, y para ello dió fuego a unas retamas, cuyas llamas fueron propagadas por el aire a un pinar, quedando destruidos 80.000 pinos de nueve años.

Saturnino quedó encerrado entre las llamas y pereció carbonizado.

Las pérdidas se han valorado en medio millón de pesetas.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

En Palacio

Despacharon con su majestad el Rey los ministros de Instrucción pública y Justicia

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros manifestó al presidente que en el Centro había completa tranquilidad

Madrid.—Despacharon con su majestad el Rey el presidente del Gobierno y los ministros de Justicia e Instrucción pública.

DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Despacharon con el presidente los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Justicia y director general de Seguridad.

Recibió el marqués de Estella a los señores Despujols, Dómine y gobernador civil de Toledo.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales habló al presidente de que no eran ciertos los rumores que habían circulado referentes a existir revuelos en aquel centro de enseñanza, ni que hubieran dejado de asistir a clase.

Agregaron que los ex alumnos de la Academia de Artillería que quisieran continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros, serían acogidos como verdaderos compañeros.

El jefe del Gobierno, después de escuchar a los estudiantes, les autorizó para que redactaran una nota oficiosa y la facilitaran a la Prensa.

El redactor político de "Le Matin", que regresó de Valencia, donde había pasado el día de ayer, estuvo a despedirse del presidente por tener que marchar a París.

DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Su majestad el Rey ha sancionado los siguientes decretos del Ministerio de Instrucción pública:

Autorizando al Museo para vender las reproducciones oficiales previo convenio, en cuanto a precios, con el Ministerio.

Aprobando el proyecto para la edificación de escuelas de nueva planta.

Idem el proyecto de cerramiento del jardín infantil.

Idem construcción de un edificio con destino a escuela en el barrio de Antequeruela (Toledo).

EN FOMENTO

Madrid.—Visitaron al conde de Guadalhorce el gobernador civil de Pontevedra, acompañado de una comisión, que solicitaron se declarara escolar la Exposición de Pesca que se celebrará en Vich.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro del Ejército recibió a fuerzas vivas de Segovia, que solicitaron compensaciones que mitiguen los perjuicios que ha sufrido la población con motivo de las recientes disposiciones suprimiendo la Academia.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos, 3'72 a 3'73. Idem toledanos, 3'78 a 3'80. Cerdos extremeños y andaluces, 3'72 a 3'73. Bueyes buenos, 2'61 a 2'70. Idem regulares, 2'35 a 2'50. Novillos buenos, 2'96 a 3'09. Idem regulares, 2'67 a 2'96. Vacas extremeñas buenas, 2'78 a 2'87. Idem regulares, 2'64 a 2'74. Terneras, 3'26 a 3'48. Toros, 3 a 3'13. Cebones, 2'83 a 2'89. Impresión del mercado.—No se han efectuado compras de corderos y el Consorcio trata de efectuarlas mañana. Sin variación en ganado vacuno y de cerda.

FIRMA DE JUSTICIA Y CULTO

Madrid.—Se ha firmado por el Monarca, entre otros decretos del Ministerio de Justicia y Culto, los siguientes:

Declarando excedente al juez del distrito del Congreso don Luis de Blas.

Numbrando secretario del Consejo judicial al magistrado don Adolfo García.

Ascendiendo a magistrado de ascenso a don Manuel Fernández.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Acacio Charrin.

Nombrando juez del distrito del Congreso a don Ildefonso Bellón.

Idem magistrado de la Audiencia de Guadalajara a don Ricardo Panero.

Idem de la de Albacete a don Miguel González.

Ascendiendo a magistrado de entrada a don Julio González, juez del distrito del Este de Santander, y trasladándole a Cáceres.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Teruel a don Mariano Lacambra.

Nombrando canónigo de Sevilla a don Francisco Javier Marín.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió al presidente del Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo y al representante del Estado en este organismo, a una comisión de artes blancas y otra de Tortosa que solicitó subvención para aquellas escuelas.

El gobernador de Pontevedra cumplimentó al ministro y al presidente de la Cámara Minera de Huelva, que le habló de la organización paritaria en aquella cuenca.

PARA FOMENTAR LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA

Madrid.—Publica la "Gaceta" una interesante Real orden del Ministerio de Economía Nacional, dirigida al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, director general de sus servicios administrativos, que dice:

1.º Se abre una información pública ante el Consejo de la Economía Nacional, dependiente de este Ministerio, a la que podrán acudir los interesados, particulares o entidades, en la industria cinematográfica española en sus tres períodos de fabricación de películas impresionadas, alquiler de las mismas y de su proyección, con justificación bastante de que todos representan capitales e intereses genuinamente nacionales, así como los escritores y artistas españoles.

2.º Esta información pública queda abierta por el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente a la publicación de esta Real orden en la "Gaceta", y los que a ella acudan presentarán sus opiniones o informes por escrito en el Registro general de este Ministerio.

3.º Todos los escritos o informes que se presenten dentro del plazo pasarán a la referida Comisión, la cual, en el término más breve posible, atendida la cantidad de documentos presentados, procederá a su estudio, y en definitiva dictaminará, por propuesta que habrá de elevar a este Ministerio, acerca de la necesidad de dictar medidas protectoras a la industria de producción cinematográfica española, y, en caso afirmativo, cuáles deben ser esas medidas.

Doctor Fiquero

OCULISTA MERIDA



Advertisement for Pepsodent toothpaste. Text: 'Suavemente se desliza esta barquilla en el lago. Como los dedos sobre las SUAVISIMAS TECLAS de la Ideal escribiendo con: EL MÁXIMO DE VELOCIDAD EL MÁXIMO DE COMODIDAD EL MÍNIMO ESFUERZO LA IDEAL SUPERA A TODAS EN SUAVIDAD. OTTO STREITBERGER Departamento A. Apartado 335 BARCELONA. Para informes en Badajoz: don Ramon Suarez del Olmo. De Gabriel. 42.'



Advertisement for Pepsodent toothpaste. Text: 'Deje Usted de limpiarse los dientes por medios antiguos. Pruebe este NUEVO medio. Importantes descubrimientos dentales se han efectuado, nuevos métodos para proteger los dientes han sido hallados. La mayoría de las enfermedades en los dientes son ahora achacadas a la PELÍCULA Nótela con la lengua—una capa escurrecida. Es pegajosa—en ella viven gérmenes que abren las puertas a la enfermedad. Debe ser destruida... diariamente. La ciencia dental ha encontrado ahora un combatiente efectivo contra esa película, un NUEVO dentífico, Pepsodent. Este destruye la película, pule los dientes y los protege. Pruebe Pepsodent. Quedará convencido. Adquiera un tubo hoy. Pepsodent. EL DENTIFRICO DE CALIDAD DEL DIA. Recomendado por los dentistas más reputados del mundo entero. 992-A-2-8. Lea V. CORREO EXTREMEÑO'

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Desde Villar del Rey

En la carretera de Badajoz a ésta, a unos dos kilómetros del puente de Zapadón, ocurrió en el día de ayer, próximamente a las doce, un grave accidente que puso en peligro la vida de los ocupantes del vehículo.

El auto, propiedad de don Juan Mozu, y conducido por el mismo, se dirigía desde Ribera del Fresno a ésta, ocupado por José González Lavado, de setenta y tres años, su hija María y tres hijos de ésta, llamados Angel, Rosa y Gloria, y un sobrino de María de diecisiete años, llamado Gerónimo González.

Al llegar al sitio indicado el conductor notó que la dirección del coche no obedecía y se precipitó fuera de la carretera, dando dos vueltas de campana.

Teniendo el propietario don Lisardo Sánchez conocimiento del hecho, puso seguidamente un coche a disposición de los heridos, en el que fueron trasladados a esta población, donde inmediatamente fué avisado el facultativo don José Salado, procediendo al reconocimiento y cura de los mismos, resultando el anciano José González con una fuerte conmoción visceral, calificada de grave y los demás ocupantes en distintas partes de cuerpo, pero de carácter leve todos.

CORRESPONSAL

Notas de Don Benito

Bajo la presidencia de don Enrique Granda se constituyeron en sesión plenaria ordinaria del primer trimestre, los señores ediles titulares y suplentes que componen esta Corporación municipal, el día 2 del corriente, a las seis de la tarde en el salón de conferencias del Ayuntamiento.

Y leída que fué el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Calderón, púsose en conocimiento de los señores congregados la aprobación por el señor gobernador civil de las Ordenanzas municipales, obra de altos vuelos, condecoradas por el eminente secretario de este Municipio, y de la que habremos de ocuparnos con cariñoso detenimiento; de una reclamación formulada por doña Consuelo García Camacho y don Santiago Ruiz Parejo, desestimando el delegado de Hacienda sus respectivas peticiones de parto y médico tocólogo titulares; aprobación de las cuentas municipales por el Tribunal Supremo de Hacienda de 1919 a 1920; aceptación de la renuncia que de su cargo de oficial de Intervención municipal había presentado don José Gómez Valadés.

Asimismo fué sometida al juicio de la Corporación, reunida para entender de su aprobación, la Memoria que de la gestión municipal, estado de los servicios y cuanto se relaciona con el concepto de la administración, había elaborado el secretario del Ayuntamiento don José Vicente Calderón.

No hay que decir que siendo la mencionada Memoria un modelo en su género por el contenido, claridad y precisión de los conceptos y arte literario que campea, fué aprobada, no sólo en todas sus partes, sino con cordialidad y expresivas felicitaciones para su autor.

Dióse a conocer también el nombramiento de don Fernando de Peralta para segundo teniente de alcalde, el de don Emilio Cano Bericat para tercer teniente y suplente del segundo a favor de don José Sampedro Fernández.

El señor Cano, que es un excelente orador, dió las gracias con palabras abundosas de su cálida elocuencia.

Fuó enterado el Ayuntamiento de la adjudicación definitiva de la subasta de las obras para la construcción del mercado de Abastos a favor de don José Texeira.

De otros varios asuntos entendieron los señores del Pleno, pero que por no marcar positiva transcendencia, hacemos omisión en gracias a la brevedad y a la escasez de tiempo con que contamos para mandar estos apuntes al periódico.

CORRESPONSAL

Noticias de Aljucén

En el día de ayer, 28 de febrero, a las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de este pueblo solemnes funerales por el eterno descanso de su majestad la Reina madre doña María Cristina, de imperecedero recuerdo, asistiendo el Ayuntamiento y Juzgado municipal en pleno, presidente de la Unión Patriótica, maestra nacional con todos los niños de ambos sexos que a la escuela concurren, y gran número de fieles de uno y otro sexo que, con su presencia, testimoniaban su inquebrantable adhesión y amor a la Monarquía.

La misa fué oficiada por nuestro párroco don José Mena Broncano, el que al final de ella, frente al severo túmulo que en el templo se evantó, entonó un solemne responso.

El duelo fué despedido en las Casas Consistoriales, desfilando ante la presidencia, constituida por las autoridades locales, todos los concurrentes a tal acto.

CORRESPONSAL

Un cumpleaños

Ayer celebró la bella y simpática señorita Amelia Morales su fiesta onomástica.

En su domicilio se congregaron las muchachas más distinguidas de la buena sociedad pacense, a fin de hacer presentes las felicitaciones a su amiguita Amelia.

Allí vimos a Maruja Fernández, Eugenia García Quintero, Lola Kocio, Carmen y Mercedes Santos, Esperanza Segura, Paca Ración, Julia y María Rojas, Encarnación López, Petra Serrano, María Luisa Angoso, Angelita Menjuto, Emilia Ger, Isabel Lorencés, las hermanas Angelita y Margot Morales y Pilar Pato.

Ni que decir tenemos que hubo las consabidas pastas y licores, y se hizo un poquito de música.

Que celebre muchos años como el presente.

ENTIERRO

En la madrugada del domingo, ha fallecido don Antonio Alba Martínez, persona muy conocida en la capital, en la que gozaba de grandes simpatías y aprecio.

El sepelio, verificado el domingo por la tarde, constituyó una sentida y cariñosa manifestación de sentimiento, concurriendo a él numerosas personas.

Presidían el duelo los hermanos del finado, don Alberto y don Miguel, el director espiritual don José Fernández Sánchez-Solana y familiares.

Enviarnos nuestro más sentido pésame a los hijos, hermanos y demás familia del señor Alba Martínez, y a nuestros lectores rogamus una oración por el eterno descanso del alma del finado.

V. CORREO EXTREMEÑO

Los reclutas de hogaño

El domingo se verificó el sorteo de reclutas para destinarlos a los cuerpos de guarniciones permanentes de Marruecos

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Zona de Reclutamiento de esta capital el sorteo de África de los nuevos reclutas, que dió el siguiente resultado:

MELILLA-RIF

Antonio Nogales Barreño, Gregorio Espinosa Toro, José Báez Perera, Francisco Molina Redondo, Anastasio Antolín Guerrero, Antonio Baz Labrador, Juan Giménez Isabel, Joaquín Durán Piñón, Eugenio Barragán Silva, Alfonso del Pozo Calderón, Federico Lucero Vélez, Lorenzo Macías Perera, Luis Acedo Vera, Antonio Leitón Ríos, Casimiro Gil Rosas, Antonio Carrasco Soler, José Bermejo Miranda, Ambrosio Marabeo Pérez, Juan Lagán Perero, Felipe Núñez Domínguez, José Flórez Gómez, Feliciano Blanco Maqueda, Nicasio Moreno Prieto, Antolín Fuentes Sánchez, Valerio Alcón Manzano, Fernando Olmo Rodríguez, José Rodríguez Morán, Mariano Verdasco Domínguez, Felipe González Muñoz, Alonso Bas Hernández, Simón Rodríguez Castañón, Alfonso Prieto Fernández, Manuel Gómez del Río, Antonio Pilo Sanguino, Celestino Rubio Machado, Andrés López Vadillo, Miguel Tolosa Rosado, Tomás Parada Rodríguez, Angel Amarillo Manso, Blas Guzmán Vélez, José Díaz Lozano, Felipe Fajardo Macías, Pedro Acedo Acedo.

Juan Ponce Nieto, Antonio Ramos Casillas, José Antúnez Cumplido, Carlos Blanco Boza, Luciano Elija Sánchez, Claudio Tejada Carrión, Eustaquio Fernández Durán, Anselmo Delgado Sánchez, Doroteo Sito Remedios, Antonio Cortés García, José Guerrero González, Emilio Barajas Guerra, Joaquín Crespo Blanco, Francisco Díez Tarazon, Manuel Rodríguez, Manuel Moriano Barriga, Francisco Trinidad García, Fernando Germán Moreno, Juan Ruiz Chacón, Sócrates Suárez Machuca, Nicolás Acedo Acedo, Feliciano Fernández Rodríguez, Juan Cobeñas Cuéllar, Miguel Fernández Carroza, Santiago Carpallo Lorenzo, Manuel Escudero Lavado, Diego Rodríguez Rodríguez, Diego Ardiña Burdino, Eugenio Parra Gutiérrez, José Flores Alpiste, Antonio Hidalgo Acedo, Luis Trigo Peguero, Antonio López Moreno, José Anselmo Real, Angel Cano Palacino, Narciso Benavente Ruiz, Joaquín Fuentes Giménez, Tomás Bote Romero, José Perera Barroso, Francisco García García, Pedro Roncero Madera, Enrique Maldonado Rodríguez.

CEUTA-LARACHE

Teodoro Nogales Higuero, Julio Piñero Parra, Valeriano Cayetano González, Pedro Machado Domínguez, Pedro Baguelo Gemio, Antonio Arroyo Núñez, Ja-

cinto Campanón Morera, Pablo García Alviz, Filiberto Mira Méndez, Jesús Sánchez García, Carlos Portela Becerra, Manuel Vázquez Perdigón, Juan Fernández Ortiz, Joaquín Aumián Mela, Francisco Cabezas Romero, Pedro Aumián Casco, Juan Contreras Moreno, Ramón Refolio Rosado, Francisco Díaz Cano, Tomás Bravo Cerro, Pedro Pizarro Gragera, Eulogio Contreras Castilla, Anselmo Moreno Pilares, Pablo Salgado Trejo, Pedro Cordero Delgado, Joaquín Llera Carmona, José del Hoyo Rodríguez, Manuel Santos Magro, Andrés González Márquez, José Calamonte García, José Santos Gil, Juan Prieto Arjona, Juan García Martín.

Pedro Herrera Dorado, Segundo Domínguez Martínez, Estanislao Miranda Camacho, Román González Bravo, Miguel Dorado Molina, Domingo González Briones, José Álvarez Palomino, Francisco Cabañas Puerto, Manuel Contreras Benítez, Antonio García Matador, Juan Muñoz Sánchez, Miguel García Carneo, Juan García Becerra, Francisco Pardo Ruiz, Pedro López López, Cirilo Moreno Ribera, Tomás Justo Gallardo, Eduardo Martínez Miñeira, Donato Salgado Bello, Eduardo Pérez Sánchez, Bernabé Alvarez Gamero, Felipe Márquez Guerra, Mateos Chaves Rodríguez, Balbino Lechón Muñoz, Miguel Barbosa Naranjo, Antonio Hipólito Salguero, Marcelino Romero Carrozas, Alonso Cerezo Cortés Ildefonso Rodríguez Vergara, Andrés Palomas Becerra, José Guerrero Rosado, Juan Márquez Acostas, José Correas Lavado, Angel Valenciano Beltrán, Rafael Galán Salguero, Manuel Bas Bermejo, Serafín Alvarez Misa, Valentín Porro Recio, Juan Blanco Garrido, Pedro Marqués Santana.

Cayetano Salguero González, Diego Godoy Sánchez, Francisco Serrano Pérez, Fermín Rodríguez Soriano, Manuel Campanón Olivera, Manuel Durán Malorga, Anacleto Salas Coello, Juan Valverde Bueno, José Saavedra Gómez, Paulino Merchán del Alamo, Francisco López Marín, Manuel Gallardo García, Roberto Pajuelo Sánchez, Dionisio Bueno Fernández, José Díaz Cuéllar, Alonso Mariñas Mogollo, Antonio Ramírez García, Francisco García Torres, Anacleto Espejo Martín, Hilario Sánchez Aleu, José Barrera García, Juan García Huertas, Miguel Coletto Pérez, Juan Muñoz González, Cecilio Rosa Machío, Antonio Núñez Duque, Marcelino Benegas Corchado, Juan Rodríguez Pajuelo, Teodoro Calero Hormo, Severiano Barrera Bayo, Gregorio Vázquez Torvisco, José Rodríguez García, Francisco Parras Sánchez, Juan Palacio Amarillo, Mateo Alvarez Bernal, José Robles Marín y Manuel Fuentes Ramillete.

Fregenal de la Sierra

En la tarde del 1 del corriente se ha verificado el entierro del señor don Francisco Claros y Claros, muerto inesperadamente cuando contaba cincuenta y cuatro años de edad.

Al acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, pues el finado contaba con numerosas amistades.

Ha desempeñado varios cargos públicos, entre otros el de alcalde municipal, y estaba en posesión del título de licenciado en Derecho, aunque por su buena situación económica no ejerció nunca la profesión.

Al frente de la Alcaldía hizo siempre una labor honrada, y a él se le deben, entre otras importantes reformas, la ampliación del alcantarillado, la construcción de varias fuentes públicas, la traída de aguas y la instalación de las mismas a domicilio, construcción de la plaza del Mercado y restauración de la de toros y de la Constitución.

En 1910 se graduó la escuela de niños, durante su actuación como alcalde, cuando sólo existían centros docentes de esa clase en las Normales y contadísimas capitales.

A su hijo don Antonio Claros leamos la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida y a los lectores del CORREO EXTREMEÑO les pedimos una oración por el eterno descanso del finado.

CORRESPONSAL

Noticias de Llerena

El 27 del pasado, en el Banco de Crédito Local de España, tuvo lugar la firma, por los señores alcalde presidente don Jerónimo Gómez y secretario de la Corporación don Carmelo Viñas, del préstamo de 150.000 pesetas con dicha entidad bancaria, que unidas a las 120.000 ya destinadas al mismo fin, se invertirán en las obras de traída de aguas, alcantarillado y pavimentación de la ciudad, secular aspiración del vecindario, que gracias a la actividad del Ayuntamiento, muy principalmente de su alcalde, será en breve plazo brillante realidad.

CORRESPONSAL

Fuente del Maestre

En nuestra información de hace unos días referente a los funerales celebrados por el alma de su majestad la Reina madre (q. e. p. d.), decíamos que éstos fueron costeados por el Ayuntamiento, no ocurriendo así, toda vez que los mismos fueron organizados por la parroquia, cumpliendo órdenes del Obispado provincial, motivo por el cual hacemos su rectificación.

CORRESPONSAL

Noticias de Medellín

La enfermedad que venía aquejando a tan distinguida y bella señorita, tuvo un funesto desenlace el 27 del pasado febrero.

Bien ha demostrado el pueblo de Medellín la pena tan profunda que su muerte le ha producido, acompañando sus restos hasta la última morada, y no sólo Medellín, sino los pueblos limítrofes, y muy especialmente la ciudad de Don Benito, han concurrido en masa a su entierro, que presidía su hermano el señor juez municipal de esta villa, don Martín Gálvez y González de Mendoza, en unión de los señores tíos y primos de la finada.

El féretro, lujosísimo, materialmente cubierto de coronas, fué sacado de casa por las amigas íntimas de la finada, señoritas Margarita Soldevila, Pilar Barredo y Amelia Gómez, además de las señoritas Hijas de María Lidia Cerrato, Francisca Méndez y Francisca García, llevando las cintas los amigos y primos de la difunta, señores don José y don Juan Gálvez, don Adolfo Barredo de Valenzuela y don Emilio, don José María y don Eduardo Gálvez y Castejón.

Por expreso deseo de la finada, fué amortajado su cuerpo con blanca túnica larga, que apenas dejaba entrever sus pies, de tistú de plata calzados, hasta los que descendía hermosa banda azulada que, rodeando su cintura, dábale aspecto de Virgen de Lourdes, de quien fué siempre devotísima.

Nota conmovedora y que habla muy alto de sus virtudes y generosidad para con los necesitados, ha sido las lágrimas y oraciones que sus pobres le han ofrecido, las misas y comuniones que sus amigos le han dedicado, siendo también muy cristiano y edificante el acto hermoso de su señor padre, tíos y hermanos, que transidos de dolor, y no obstante su agotamiento, sufragaron su alma con la santa misa y comunión, para aplicarle las indulgencias de la Bula de difuntos.

Resultaría imposible dar nombres de todos los asistentes al fúnebre acto, que ocuparían varias columnas del periódico, y muchos de los cuales escaparían a nuestra memoria. Entre ellos recordamos a los señores jueces de primera instancia de Villanueva y Don Benito y señores de Granda, Rosado, Vallarino, Peralta, Ruiz de Medina, Manzano, Sanz, Sanz del Campo, Sanz de la Cruz, Calvillo, Fernández Blas, Higuelmo, Jiménez, Vallejo, Mera, Hermida, Cabanillas, Santamaría, García Barroso, Delgado, Sánchez Andújar, Cidoncha, Torres, Leones, Casas, Cerezo, jefe de estación de Medellín, Vázquez, Dávila, Barrero, Ruiz, Gálvez, Alvarez, Paredes y los señores presbíteros Parejo, Calderón, Lorenzo, Gómez, Mayoral y Delgado. De nuestra villa, a los señores Barredo, G. Miranda, Cerrato, García, Gómez de Tena, Mayoral, Calsio, Pulido, Martín Cortés, Mateo J. Capdevila, Crujera, Liviano, Parejo, Román, Lozano, fuerzas de la Guardia civil, Ayuntamiento, miembros de la Unión Patriótica y Somaén e infinidad de servidores y empleados de la casa. Las Asociaciones religiosas a las que perteneció la finada, Apostolado, Hijas de María y Nuestra Señora de Guadalupe.

Acompañamos de corazón en su pesar a la atribulada familia, padre don Julio Gálvez, hermanos, señorita María Antonia y don Martín Gálvez y G. de Mendoza, abuela doña María Antonia Redondo, tíos y primos, a quienes deseamos cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia, que compartimos todos los que la quisimos.

CORRESPONSAL

ANUNCIOS BREVES

INDICADOR DE ACTIVIDADES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS

MEEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 13 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

COMPRAS

COMPRARIA coche, dos o tres plazas, en buen estado. Ofertas a don José María Caballero. Fábrica de jabones y extracción de aceite de orujo Nuestra Señora de los Remedios, Castuera (Badajoz).

VENTAS

SE vende la llamada «Huerta del Cura», situada cerca del Vivero. Razón: Ramón Albarrán, núm. 6.

SE venden plantones de EUCALIPTUS, en macetas de lata. Enrique Núñez Monge. Nuestra Señora de Valme, 42. Dos Hermanas (Sevilla).

ARRIENDOS

SE arrienda garaje para dos coches en Felipe Checa, 70. Razón, Menacho, 17.

SE arrienda una finca a pasto, labor y fruto de bellotas, de cabida 700 fanegas, en Torre de Miguel Sesmero. Para tratar, en casa de Ramón Rivera.

VARIOS

FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y sommiers. José Texeira. Don Benito.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, peiscas, botellas, juguetes, perfumería, artículos de afeitado, etc.—L. y T. 12.

ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lápidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

FERNANDO Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almedralejo.

UNICA casa en sommiers de acero «Castillo», colchones de muelle y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52. Almedralejo.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Solís.

VICENTE Sanz Diéguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibradas exactas. Don Benito (Badajoz).

CENTRAL eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.). Don Benito (Badajoz). Fábrica de harinas sistema Daverio.

LA Favorita. Confeitería y pastelería. Clases superiores, postres selectos. Miguel Sarrion. Groizard, 23. Don Benito.

SE cede labor, con barbecho. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán. Badajoz.

Compre leía SOL

Pedid leía SOL

Excluid leía SOL

Siempre leía SOL

«Correo Extremeño» SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE» FRENTE A Las Calatravas

INFORMACIONES VARIAS

Sesión del Consejo de la Caja Extremeña

Se conceden varios préstamos para escuelas, caminos vecinales y refundición de dominios de fincas comunales

Todos los años habrá Homenajes a la Vejez en Extremadura.--Se establecen las bases para ellos

Anoche, a las seis y media, celebró sesión el Consejo Directivo Ampliado de la Caja Extremeña de Previsión Social, con asistencia de los señores Alvarez Ude, en representación del Instituto Nacional de Previsión, Silva, Díaz Ayala, Málaga, Canales, Carbajal, Muñoz Casillas, Giménez (don E.) y Real.

Se formuló el proyecto de gastos para el ejercicio de 1929, adoptándose otros acuerdos de régimen interior.

Se concedieron los siguientes préstamos a Ayuntamientos: pesetas 37.250 al Ayuntamiento de Gata para construcción de escuelas, 38.500 al de Santa Cruz de la Sierra también para escuelas, 8.500 al de Arroyomolinos de la Vera con el mismo fin, 50.000 al de Berzocana para un camino vecinal y 60.000 al de Granja de Granadilla para refundición de los dominios del suelo y arbolado de la dehesa comunal llamada "Cortijera".

Se aprobó la reglamentación sistemática de la obra de Homenajes a la Vejez de Extremadura para su celebración todos los años, siendo la esencia de sus bases las siguientes:

Todos los años se abrirá una

subscripción para la constitución de pensiones a favor de viejos de Extremadura.

Los Homenajes se celebrarán en varias ciudades y pueblos de la región el tercer domingo del mes de mayo, por regla general.

La gestión permanente de la obra se encomienda a una comisión ejecutiva, integrada por miembros de la Caja, y para el Homenaje a la Vejez de cada año, al cerrarse la respectiva suscripción, se constituirá un Patronato, que será presidido por el presidente del Patronato de Previsión Social de Extremadura, y en el cual tendrán puestos los que hayan aportado las dos mayores cuotas de suscripción, otros dos elegidos por el Consejo de la Caja entre los demás donantes, un representante de la inspección de Primera enseñanza de cada una de las dos provincias extremeñas, designado por el respectivo jefe, otros dos representantes del Magisterio de una y otra provincia designados por las respectivas Asociaciones provinciales, un párroco que forme parte de alguna delegación local del Consejo del Trabajo, un patrono y un obrero

de los que pertenezcan al Patronato de la Previsión Social y la Comisión ejecutiva.

El Patronato podrá designar presidentes y miembros de honor y en los pueblos donde sea posible se constituirán Patronatos locales, integrados por el alcalde, presidente, un párroco, un maestro, que será el secretario, una maestra, presidentes de las Mutualidades escolares, un patrono de los que mejor cumplan con el régimen de retiro obrero, un obrero de los que hagan imposiciones personales en el régimen de mejoras y dos representantes de las Cajas de Ahorro donde las hubiera.

Corresponde al Patronato administrar los fondos recaudados para el respectivo Homenaje, elegir los viejos que hayan de ser pensionados, salvo el derecho que se concede a los donantes en el artículo 12, determinar las localidades donde se hayan de celebrar los Homenajes y disponer lo necesario para su mayor esplendor y eficacia educativa.

El referido artículo 12 establece que las personas, entidades y agrupaciones que hayan aportado a la suscripción el importe, por lo menos, de la mitad del coste de

una o varias pensiones de una peseta diaria, por lo menos, tendrán derecho a designar los beneficiarios a cuyo favor se han de constituir estas pensiones, siempre que en los ancianos que designen concurren las circunstancias de edad, pobreza y buena conducta que como condiciones fundamentales se exijan en el concurso y con las bonificaciones del fondo nacional de protección a la ancianidad se pueda sufragar la otra mitad del coste de la pensión. Para estos efectos, constituirán una agrupación las escuelas de cada provincia o zona de inspección que, cual hicieron las de la provincia de Cáceres en los años 1926 y 1927, aportaren el producto de la suscripción entre los niños, haciéndose la designación de beneficiarios por las personas y en la forma que se haya establecido en las bases de la respectiva actuación escolar colectiva.

Las suscripciones anuales se cerrarán el 31 de marzo, salvo este año, que se cerrará el 20 de abril. Hasta el día 20 de abril y este año hasta el 1 de mayo, las personas ayudadas en el artículo 12 podrán hacer uso de la facultad de elegir pensionistas. Los viejos agraciados habrán de justificar documentalente su edad antes del 10 de mayo.

La Comisión ejecutiva se reunirá en seguida, tal vez hoy mismo, con el fin de anunciar el concurso entre los ancianos para el año actual.

El Consejo, enterado de las atenciones que el de la Caja de Salamanca había guardado al señor Silva en la reciente visita que ha hecho a aquella Caja, acordó que se dirigiera a dicha Caja de Previsión de Salamanca, Zamora y Avila, afectuoso saludo de plácemes y reconocimiento.

Finalmente, el Consejo expresó al señor Alvarez Ude la complacencia con que se había visto honrado por la asistencia de tan relevante personalidad actuarial en la representación del Instituto, manifestaciones que el señor Alvarez Ude agradeció expresando la gran estima en que el Instituto tiene la entusiasta colaboración de la Caja Extremeña.

El Consejo terminó a las nueve. Anoche mismo, en el rápido, regresó a Madrid el señor Alvarez Ude, muy complacido de su estancia en Extremadura, adonde vino por primera vez, y de su visita a la Caja Extremeña.

SE COMPRAN cubiertas de automóviles usadas. Avenida de Joaquín Costa, 20 A, Fábrica de Calzado.

OCCASION Se venden dos automóviles turismo Buick cinco plazas y Citroën B. 14, en perfecto estado y a prueba. Lorenzo Chacón. Palacio, número 18. Almendralejo.

Información militar

Se ha concedido traslado de residencia a un capitán de la reserva

Otros asuntos de trámite ordinario

Se le ha concedido el traslado de residencia a Zaira al capitán, de estado reserva, de Infantería don Luis Escudero González.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y ESTADO

Al comandante militar de Villanueva de la Serena se le hace traslado de escrito del Consejo Supremo, interesando certificado de existencia y estado de doña María de la Concepción y de doña Josefa Cabanillas, hermanas de la que solicita pensión, doña Antonia.

PASAPORTE

Al 11.º tercio de la Guardia civil se participa se ha expedido pasaporte para que se incorpore a su destino al sargento Pablo Martín.

PARA QUE INGRESE EL SEGUNDO PLAZO DE LA CUOTA

Se ha autorizado al recluta del reemplazo de 1928 Rafael Gómez para que ingrese en esta Delegación de Hacienda el primer plazo de la cuota militar.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

MAS PASAPORTES

Al Hospital militar se envían pasaportes a favor de los soldados del regimiento de Castilla y Villarrobledo Román Pardo y Antonio Durán Guerrero, respectivamente.

REENGANCHE

Se concede el ingreso en el primer período de reenganche al cabo del regimiento de Castilla Alejandro Seco Herrera.

INTERESANDO PASAPORTES

Del capitán general se interesan pasaportes a favor de los alféreces don José Larráz Mendizábal y don Eduardo Guardiola y familia.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla don José Cayuela Ferreira.

Imaginería: coronel de Villarrobledo don Francisco Feroso Blanco.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Vea el nuevo SEIS CILINDROS CHEVROLET

Obra cumbre de la General Motors Peninsular S. A.

PIDA UNA DEMOSTRACION APRECIE POR SÍ UN COCHE GRANDE POR REDUCIDO COSTO

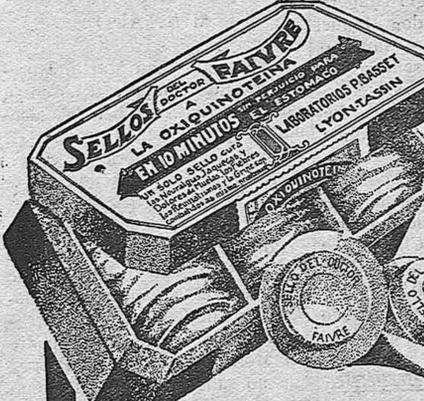
Visite mi Salón Expositivo -- -- No perderá el tiempo

Concesionario exclusivo en los partidos de Villanueva de la Serena, Don Benito, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena:

J. PEREZ FAJARDO

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.-Consulten precios



in sabor, in molestia, in perjuicio.

Un Solo SELLO del Dr. FAIVRE

cura rapidamente
DOLOR de CABEZA
DOLOR de MUELAS
GRIPE, FIEBRES
REUMATISMOS
y cualquier otro dolor

Consultad a vuestro medico



Caja de 12 : 3 Pesetas

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

AUTOMOVILISTAS

MANUEL OLLEROS

Próximo a llegar una expedición de automóviles WHIPPET :- El coche que tributa menos y de menos consumo :-

Pesetas 5.900

SAN JUAN, NUMERO 12.--BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

El ensanche de Badajoz

La encuesta pública sobre la necesidad o improcedencia de derribar la muralla

Opiniones contrarias al derribo

Constantemente, como si fuera una obsesión que a veces raya en impertinencia, oímos decir a unos cuantos señores, que no aman a Badajoz, que sus murallas debían demolerse.

Culpan a las murallas de la carestía de las viviendas, como si en las poblaciones no amuralladas las viviendas fueran baratas y como si las pobres murallas fueran también las culpables, y en esto puede que se busque una justificación, de los errores enormes de construcción que desde hace bastante tiempo se vienen cometiendo en Badajoz, y lo peor y lo más sensible, de los errores casi monstruosos que se incuban y proyectan para el porvenir.

Los pueblos necesitan de cuatro elementos indispensables, absolutamente precisos, imprescindibles y fundamentales para su vida.

Sin estos elementos, que son base esencial y eje central sobre el que ha de engranarse y moverse toda la máquina municipal y sobre el que descansan todos los demás problemas, no es posible un desenvolvimiento que esté en relación con las exigencias más rudimentarias de su vida moderna y próspera.

Los elementos a que me refiero son: el agua, la luz, el alcantarillado y el plano de ensanche.

De los tres primeros, no es pertinente hablar en esta ocasión, y del último, que no falta en ninguna población de España por insignificante que sea, menos en Badajoz, es el principal motivo de estas líneas.

El problema planteado y que para su resolución el señor alcalde, dando una vez más pruebas de sensatez y cordura, pide opinión al vecindario, es el siguiente: ¿Es absolutamente preciso e indispensable para la construcción de casas y ensanche de la población el derribo de las murallas?

Los que quieren a Badajoz y lo conozcan y conozcan bien sus necesidades, contestarán afirmativa y categóricamente: NO.

Dentro de murallas existe un aduar moro, una verdadera vergüenza, el Monturío y terrenos del Castillo, ocupados hoy por casumbas dispersas, terreno que alcanzará una superficie de tres o cuatro mil metros cuadrados, muy suficiente para construir diez veces más casas que las que se necesitan hoy en Badajoz.

En la avenida de la estación, desde la terminación del puente hasta la misma estación, ¿no hay terreno bastante?

Desde esa avenida, ¿no pueden emerger calles hacia el campo como está ya marcada una en un lateral, la que conduce a la casa del señor Juez y al cebadero?

No hay más diferencia que esos terrenos, perfectamente planos no hay que hacer ningún gasto para hacerlos edificables; basta la expropiación, si a ello dieran lugar, y la alineación para poder construir una población que superaría en extensión, si así fueran las necesidades del mañana, al mismo Badajoz.

Además, la barrada de la estación está ya fundada, una gran población la ocupa. ¿No es más fácil mejorar esta barrada puesto que posee terrenos tan a propósito, que fundar otra nueva donde hay que preparar esos terrenos para la edificación a cambio de dispendios y sacrificios económicos inmensos?

¿No es más racional que lo que se ha de gastar en demoler una cosa que honra a Badajoz se gaste en construir otra, allí donde por las circunstancias de vida y actividad están reclamando los terrenos a voz y en grito que se construya?

¿Que hay que atravesar el puente! Un puente tan cómodo de ser transitado!

No parece sino que el caso es nuevo. Todas las poblaciones ribereñas están divididas en dos:

casas construidas del lado allá de la vía, formando una calle que termina cerca de la huerta del señor Galache, y es prueba de que si se hubiese hecho, por facilitar la adquisición de solares, en aquella parte de la dehesa de las Cuestas en condiciones de obtenerlos a módico o por lo menos regular precio, estaría casi poblado dicho lugar, pues aun con ser tan elevado el de 14 pesetas metro cuadrado, constituye ya una calle la carretera de la estación y continuaría formándose a derecha e izquierda de la misma con nuevas edificaciones; aparte de esto repetimos, y considerando que como se ha demostrado, dentro de la capital hay solares para construir, pues pueden calificarse de tales las muchas casas que existen en ella de uno solo o de dos pisos, entendemos que de buscar una salida por la muralla no habría otro sitio más indicado en cuanto a extensión, que el que se proyecta, y es motivo de oír opiniones, pero esa salida para el ensanche de Badajoz por aquella parte, es imposible de realizar, a menos que se desatiendan las más elementales medidas que deben tomarse por higiene, y se dejen de cumplir preceptos legales que lo impiden por las razones que voy a exponer:

Sólo teniendo un minimum de interés por la salud del vecindario que allí se instalara, podría un Ayuntamiento, no ya el de Badajoz, que tiene demostrado lo contrario en asuntos que se refieren a la salud, sino que ni aún al más despreocupado podría ocurrírsele autorizar edificaciones para viviendas en los lugares donde se proyecta, porque ir en busca del foco de infección, cuando lo natural es gestionar que se aleje de nosotros, y si no se puede conseguir huir de ellos, es un hecho verdaderamente inexplicable.

Y que es exacto que existen esos focos, por lo que estamos bloqueados, precisamente desde los sitios de donde suelen venir los vientos reinantes, lo conoce todo el vecindario, porque en Castelar hay que abandonar el paseo en algunas tardes de verano, debido a la fetidez del aire cuando viene del desagüe del alcantarillado; y en cuanto a la parte del cementerio, aunque no sea tan perceptible y no se ha procurado jamás comprobarlo como está ordenado, seguramente ha de venir aquí a nosotros en malas condiciones de salubridad.

Mas no obstante lo expuesto, que debía servir para renunciar a llevar a cabo la ejecución de esas edificaciones, derribando antes el terreno de muralla que justamente nos viene a servir de pantalla para rechazar esos malos olores, aparte de esto, repito, hay otro motivo que impide la realización de indicado proyecto, y es el cúmulo de disposiciones legales que en bien de la salud pública se han dictado y que en otro caso quedarían olvidadas, lo cual si siempre es de lamentar, lo es más aún en materia de esta índole en que no puede excusarse su cumplimiento.

En efecto, por lo que se refiere a cementerio, sabido es que el Estatuto municipal en su artículo 203, previene que la distancia mínima a que ha de estar situado de la población, por lo que hace relación a Badajoz, debe ser de dos kilómetros, y el nuestro no está seguramente más de mil quinientos metros, y como las casas habían de construirse en la misma dirección que él, a poco que se edificase, podría resultar muy bien que la distancia quedara reducida a un sólo kilómetro. Esta disposición, consignada en un decreto ley, es de las que no pueden dejar de cumplirse, pero aún hay más, y es que su contenido ha sido rectificado por el Real orden de 5 de noviembre de 1925, en la que se dispone "que la distancia "mínima" fijada en el artículo 303 del Estatuto, se entienda como perimetro de "protección" de las demás fincas, dentro de cuyo radio no se consentirá la construcción de "viviendas humanas". ¿Se quiere más terminante y prohibitivo precepto para no poder edificar en el sitio que se pretende?

Peró lo expuesto sólo se refiere a cementerio; veamos ahora lo que puede afectar al asunto sobre alcantarillado, y para ello no hay más que copiar del Reglamento de Sanidad municipal de 9 de septiem-

Una Exposición interesante

Pablo Moreno Damián ha hecho una magnífica instalación de coches y accesorios en sus amplios salones

En todo se observa la potencialidad de la General Motors Peninsular

Nosotros sabíamos que Pablito Moreno Damián es un hombre batallador, conecedor de todas las modalidades de los negocios cuando éstos han de llevarse a un "tren de actividad" tan necesario para hacer frente a las exigencias que el mercado impone, pero la Exposición que ha inaugurado en la tarde de ayer supera a todos nuestros cálculos, afianzándonos en el juicio que teníamos formado. Ha logrado hacer un verdadero alarde de "organización" técnica en la materia; y lo ha conseguido a fuerza de trabajo, de concienzudos exámenes de grandes instalaciones en mayores poblaciones, de arriesgarse en la empresa, poniendo su fortuna y sus arrestos juveniles al servicio del perfeccionamiento que persigue.

La mejor comprobación de cuanto decimos, está en la Exposición misma, que es algo tentador; una verdadera exposición para los bolsillos que sienten la fatiga del dinero. (¡Si pudiéramos decir otro tanto nosotros! Porque hay que ver ese dichoso Cadillac que asoma la mole majestuosa de su carrocería, cómo nos tienta.)

Bueno; en la Exposición hay de todo lo que ustedes quieran, sin olvidar el Cadillac... ¡a nosotros, cuando menos, no se nos olvida! Allí hemos visto el Auburn, ocho cilindros; los dos tipos Oakland, el subyugante Chevrolet seis cilindros, el Coach de dos puertas, el Sedan cuatro puertas, el Landeau Sedan Convertible y dos camionetas de una y media y dos toneladas. En los grandes almacenes no faltan detalles; el garaje es magnífico, y por si faltaba algo, Pablo Moreno ha introducido en Badajoz el sistema Duko de pintura rápida para los coches. Es un aparato interesantísimo, que si tuviese facilidad de adaptación podría ser utilizado para vencer la resistencia de los enemigos del agua, que son muchos en este mundo. Con el Duko se pinta un coche inmediatamente, como si se le estuviese lavando, aplicándole una manga de riego o cosa parecida.

Nosotros, al felicitar al señor Moreno Damián—que obsequió a sus visitantes con espléndido lunch—nos felicitamos por disponer en nuestra capital de un Salón de Automóviles como el que pre-

bre de 1925 su artículo 9.º, que al tratar de aquél dice así: "No podrán desaguar en los ríos sin previa depuración, a no ser que el estudio especial de cada caso demuestre que la autodepuración destruye o neutraliza los materiales vertidos, recuperando la masa líquida antes de llegar al primer poblado aguas abajo, las cualidades bacteriológicas y químicas que tenían antes de recibir el contenido de la red".

Con estas terminantes disposiciones en vigor ¿habrá Junta Provincial de Sanidad o Central, "pues por ésta necesariamente ha de pasar la aprobación de este proyecto de ensanche", o simplemente municipal que los desatienda y apruebe en sentido favorable a su no cumplimiento? ¿y en el supuesto, y sólo en el supuesto de que así se acordase, porque no puede presentarse el caso más que como una hipótesis, ¿qué autoridad tendría el Ayuntamiento para hacer cumplir con los múltiples requisitos de higiene que se previenen para las construcciones, cuando él había dejado de acatarlo en lo que más puede afectar a la salud del vecindario? ¿No podría darse el caso de que cualquier vecino de los que llevarán a efecto las edificaciones, conecedor de las bases y reglamento de Higiene municipal, pidiese el análisis de aire atmosférico que debe hacerse una vez por semana en tiempo normal, y resul-

Los sucesos del domingo y del lunes

Por poca cosa tres mujeres y un hombre forman un escándalo que se oye en la Comisaría

UN HOMBRE QUE GASTA BROMAS PESADAS

En la calle de San Lorenzo se hallaban Eduardo Tejado Granada, de treinta y un años, natural de Zafrá, con domicilio en plaza Alta, número 64; Isabel Gutiérrez González, de cuarenta y cinco primaveras, también domiciliada en plaza Alta número igual al anterior; Emilia Asensio Méndez, de veintiocho años, y Concepción Asensio Méndez; se hallaban no platicando amigablemente, sino en la más furiosa pelea que los anales callejeros registran. El desenlace fué fatal. Como que hasta nos hemos enterado nosotros!

UNO QUE SE CAE POR SU PROPIO PESO

Por su propio peso y alguno más; y decimos algún peso más, porque Víctor Asensio Gómez llevaba, a más de su volumen, el que producían unos cuantos vasillos de vino noble y generoso, según él.

Véase la prueba: en la Casa de Socorro se le asistió de una contusión en la región superciliar y el pronóstico es leve. ¿Decía usted? ¡Ah, el domicilio!

En Tardío, número 13—vaya numerito—tiene usted su habitación.

MULTADO

Lo ha sido Juan Martín Moreno, porque se empeña tener en su establecimiento de bebidas alcohólicas parroquianos después de la reglamentaria hora del cierre.

POR UN PESO

Por un peso se perdió Enrique Guerra Mora, de treinta y ocho años, domiciliado en calle de Gobernador, número 31.

Habiendo entregado el padre del Mora el peso a José Porras, que no sabemos su domicilio ni oriunde, éste lo vendió y se quedó con el importe.

¿Hizo bien? ¿Hizo mal? Vaya usted a saber. Pero es lo cierto que a Porras ya le está pesando lo del peso.

UN OBEDIENTE

Segundo Maldonado Rodríguez, de treinta y dos años, habitante en Castillo, número 12, fué detenido a requerimiento del señor teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento, por desobediencia a este último.

POR DESOBEDIENTE

Gabriel Alcalde Expósito, se encontraba accidentado en la calle del Norte. Allí se encontraba también un individuo llamado José Remedios Rivero, de veinticinco años, el cual se negó, en un arranque poco humanitario, a prestar auxilio al Gabriel no obstante habersele demandado el señor médico de la Casa de Socorro. En la Comisaría le enseñarán a obedecer.

Necrológica

En Madrid, y en el Sanatorio de Victoria Eugenia, ha fallecido la señorita Josefina Agudo Lopo, hija del ingeniero de Minas don José Agudo, y nieta de don Casimiro Lopo.

Las innumerables prendas morales que adornaban a la señorita Josefina hacen que su muerte sea muy sentida por todos los que tuvieron la suerte de honrarse con su amistad.

A su atribulada familia enviamos, desde estas columnas, nuestro sentimiento de pesar.

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR

Diplomado de los hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA